



Gobierno del
Estado de Sonora

Cuenta de la Hacienda
Pública Estatal
2015

Poder Judicial

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Abril del 2016



ÍNDICE

Contenido

Introducción	1
Información Contable.....	4
Estado de la Situación Financiera.....	5
Estado de Actividades.....	6
Flujo de Efectivo.....	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	9
Informe sobre Pasivos Contingentes.....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11
Notas de Desglose	11
Notas de Memoria	19
Notas de Gestión Administrativa.....	21
Estado Analítico del Activo	32
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	33
Información Presupuestaria	34
Estado Analítico de Ingresos.....	35
Por rubro.....	35
Por fuente de financiamiento	36
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.....	37

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).....	38
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto	39
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)	50
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa, Funcional (Finalidad y Función), Por Categoría Programática.....	52
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.....	55
Endeudamiento Neto.....	56
Intereses de la Deuda	57
Flujo de Fondos, Indicadores de Postura Fiscal	58
Información Programática.....	59
Gasto por Categoría Programática, Metas y Programas Indicando Monto Asignado	60
Indicadores de Resultados	91
Gasto por Proyectos de Inversión	99
Información Complementaria.....	102
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas	103
Relación de Bienes que Componen el Patrimonio	104
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.....	105
Anexo (Justificaciones)	106

Introducción

Para los efectos previstos en el Artículo 79, Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; y dando cumplimiento a lo señalado en la Fracción IX del Artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora; así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) derivada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Poder Judicial del Estado de Sonora presenta los documentos que integran su Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

La función de gobierno realizada por el Poder Judicial tuvo como fin dar cumplimiento a su misión institucional, que es administrar justicia de manera pronta, completa e imparcial, para garantizar el estado de Derecho, a través de la ejecución de procedimientos consignados en las leyes; para satisfacer las necesidades de justicia de todas las personas físicas y morales, que se relacionen en conflictos de orden civil, mercantil, familiar, penal y de justicia para adolescentes del ámbito estatal.

En este contexto y derivado de sus actividades de índole jurisdiccional, en el ejercicio fiscal 2015, el Poder Judicial del Estado desarrolló un Programa de Trabajo orientado a mejorar y ampliar sus servicios de impartición de justicia, y con ello servir a la sociedad sonoreense conforme lo establece el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

El presente documento desarrolla la Cuenta Pública, procurando atender los requerimientos de generación de información financiera de los entes públicos conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, establecidos por el CONAC, así como lo que se señala en cuanto a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

La Información Contable presenta de manera detallada el comportamiento registrado por los ingresos y el gasto público de este Ente, donde se incluye la situación financiera, el estado de actividades, los flujos de efectivo y las principales variaciones y cambios en la situación financiera, así como información relevante para la correcta comprensión de los estados financieros a manera de notas.

El apartado de Información Presupuestaria, muestra la aplicación de los presupuestos de ingresos y de egresos en las diversas clasificaciones existentes, presentando los ingresos por rubro y fuente de financiamiento; de igual forma los egresos en su clasificación por Objeto de Gasto, Capítulo, Partida, Unidad Administrativa, Funcional y Categoría Programática.

El rublo de Información Programática permite conocer la relación existente entre el ejercicio del gasto y el Programa Operativo Anual del Poder Judicial, mostrando el gasto por Categoría Programática, Metas y Programas, complementado con un análisis descriptivo de la relación Programático-Presupuestal y el gasto en proyectos de inversión e indicadores de resultados.

Finalmente, la Información Complementaria desglosa relaciones analíticas de las cuentas bancarias y los bienes que comprenden el patrimonio.

Así, el Supremo Tribunal de Justicia presenta sus Estados Financieros consistentes en la documentación contable, presupuestaria y programática, sobre las transacciones realizadas y los eventos económicos identificables y cuantificables que expresan la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en el patrimonio de éste ente público durante el año 2015, mismas que fueron necesarias para llevar a cabo sus funciones y su administración, que se refleja en los estados y la información financiera que a continuación se señala.

Hermosillo, Sonora, abril de 2016

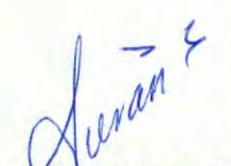
Información Contable

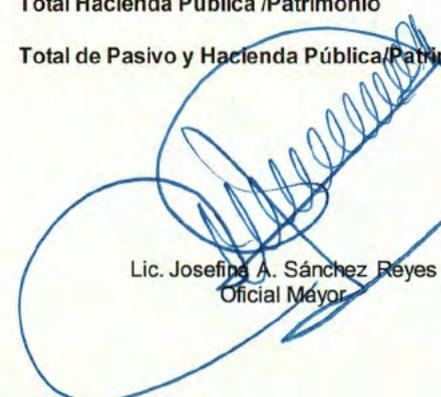
En cumplimiento al Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, a continuación, se presentan los informes contables correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2015 del Poder Judicial del Estado:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Flujo de Efectivo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los Estados Financieros.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Estado de la Situación Financiera

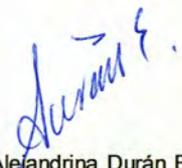
		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado de Situación Financiera SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)					
Activo		2015	2014	Pasivo		2015	2014
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes		24,354,931.87	25,400,979.70	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,632.50	-4,438.48
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		194,234,489.86	52,364,723.87				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		131,515.96	898,953.93	Total de Pasivos Circulantes		4,632.50	-4,438.48
Total Activos Circulantes		218,720,937.69	78,664,657.50	Total de Pasivo		4,632.50	-4,438.48
Activo No Circulante				Hacienda Pública/Patrimonio			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		31,642,186.33	25,639,566.67	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		-15,462.87	-5,491.80
Bienes Muebles		65,614,361.10	58,349,292.93	Donaciones de Capital		-15,462.87	-5,491.80
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-49,058,932.42	-43,738,521.19	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		266,929,383.07	118,924,926.19
Total de Activos No Circulantes		48,197,615.01	40,250,338.41	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		148,004,456.88	83,746,192.94
Total de Activos		<u>266,918,552.70</u>	<u>118,914,995.91</u>	Resultados de Ejercicios Anteriores		118,924,926.19	35,178,733.25
				Total Hacienda Pública /Patrimonio		266,913,920.20	118,919,434.39
				Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		<u>266,918,552.70</u>	<u>118,914,995.91</u>

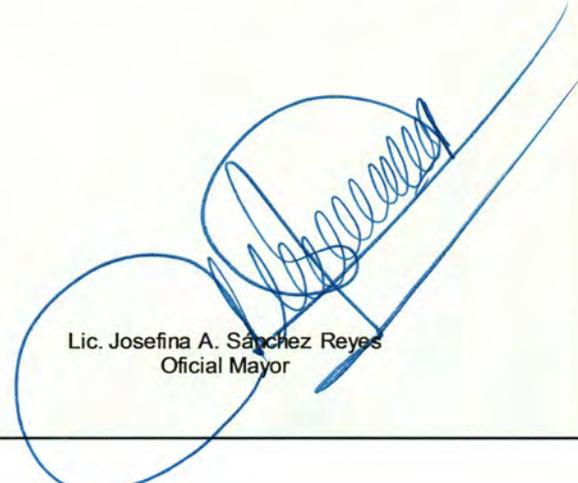

 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

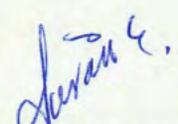
Estado de Actividades

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado de Actividades SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	158,441.63	266,752.77
Productos de Tipo Corriente	158,441.63	266,752.77
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	898,365,585.97	764,680,491.86
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	898,365,585.97	764,680,491.86
Total de Ingresos y Otros Beneficios	898,524,027.60	764,947,244.63
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	743,029,460.09	675,850,618.14
Servicios Personales	666,651,377.49	593,491,167.00
Materiales y Suministros	23,238,011.73	22,164,497.66
Servicios Generales	53,140,070.87	60,194,953.48
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,490,110.63	5,350,433.55
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,424,025.50	5,326,989.88
Disminución de Inventarios	0.00	490.09
Otros Gastos	66,085.13	22,953.58
Total de Gastos y Otras Pérdidas	750,519,570.72	681,201,051.69
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	148,004,456.88	83,746,192.94


 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración

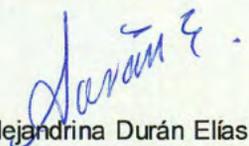

 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

Flujo de Efectivo

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
GOBIERNO DEL ESTADO SONORA			
Estado de Flujos de Efectivo			
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA			
Al 31 de diciembre de 2015			
(En pesos)			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			
Origen		898,524,027.60	764,947,244.63
Productos de Tipo corriente		158,441.63	266,752.77
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		898,365,585.97	764,680,491.86
Aplicación		750,519,570.72	681,201,051.69
Servicios Personales		666,651,377.49	593,491,167.00
Materiales y Suministros		23,238,011.73	22,164,497.66
Servicios Generales		53,140,070.87	60,194,953.48
Otras Aplicaciones de Operación		7,490,110.63	5,350,433.55
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		148,004,456.88	83,746,192.94
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		89,834,042.14	78,917,254.44
Bienes Muebles		0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión		89,834,042.14	78,917,254.44
Aplicación		238,894,725.40	137,258,029.20
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		6,002,619.66	25,639,566.67
Bienes Muebles		7,265,068.17	58,349,292.93
Otros Orígenes de Inversión		225,627,037.57	53,269,169.60
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-149,060,683.26	-58,340,774.76
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen		10,178.55	0.00
Endeudamiento neto			0.00
Otros Orígenes de Financiamiento		10,178.55	0.00
Aplicación		0.00	4,438.48
Servicios de la Deuda		0.00	4,438.48
Interno			4,438.48
Otras Aplicaciones de Financiamiento		0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		10,178.55	-4,438.48
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-1,046,047.83	25,400,979.70
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio		25,400,979.70	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio		24,354,931.87	25,400,979.70
 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor	

Estado de Variación en la Hacienda Pública

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado de Variaciones de Hacienda Pública SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del ejercicio					
Donaciones de Capital	-5,491.80	0.00	0.00	0.00	-5,491.80
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados de Ejercicios (Ahorro/Desahorro)			83,746,192.94	0.00	83,746,192.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	35,178,733.25	0.00	0.00	35,178,733.25
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	-5,491.80	35,178,733.25	83,746,192.94	0.00	118,919,434.39
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Donaciones de Capital	-9,971.07	0.00	0.00	0.00	-9,971.07
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	64,258,263.94	0.00	64,258,263.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	83,746,192.94	0.00	0.00	83,746,192.94
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	-15,462.87	118,924,926.19	148,004,456.88	0.00	266,913,920.20


 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

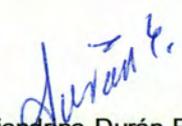
Estado de Cambios en la Situación Financiera

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado de Cambios en la Situación Financiera SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo	0.00	148,004,664.36
<u>Activo Circulante</u>	<u>0.00</u>	<u>140,056,280.19</u>
Efectivo y Equivalentes	1,046,047.83	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	141,869,765.99
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	767,437.97	0.00
Inventario	0.00	0.00
<u>Activo No Circulante</u>	<u>0.00</u>	<u>7,947,276.60</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,002,619.66
Bienes Muebles	0.00	7,265,068.17
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,320,411.23	0.00
Pasivo	9,070.98	0.00
<u>Pasivo Circulante</u>	<u>9,070.98</u>	<u>0.00</u>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,070.98	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	147,994,485.81	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<u>0.00</u>	<u>9,971.07</u>
Donaciones de Capital	0.00	9,971.07
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<u>148,004,456.88</u>	<u>0.00</u>
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	64,258,263.94	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	83,746,192.94	0.00

Alejandra Durán
Mtra. Alejandrina Durán Elías
Directora General adscrita a la
Dirección General de Administración

Josefina A. Sánchez Reyes
Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor

Informe sobre Pasivos Contingentes

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Informe sobre Pasivos Contingentes SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)
A Corto Plazo	
No Aplica	
A Mediano Plazo	
A Largo Plazo	
 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor

Notas a los Estados Financieros

Las presentes notas a los estados financieros se clasifican de la siguiente manera:

- Notas de desglose.
- Notas de memoria.
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Los estados financieros reflejan los cambios de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se integró de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Efectivo	8,000.00
Bancos/Tesorería	13,232,732.41
Inversiones temporales	11,114,199.46

El rubro se integra por los fondos revolventes en resguardo de diversos servidores públicos; el saldo manifestado en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponde a dos cuentas bancarias con disponibilidad diaria para ejercer el gasto de operación de los recursos financieros del año en mención y años anteriores autorizados en el Presupuesto de Egresos.

2. Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de este rubro se integró de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Cuentas por cobrar a corto plazo	193,928,959.34
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	305,530.52

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo al cierre del ejercicio 2015, pertenece a las ministraciones pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado de Sonora, desde el ejercicio 2013. A continuación se muestra el analítico de las órdenes de pago pendientes de liquidar.

NO. ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
19357	Aportación para Juzgados Especializados en Juicios Orales; de conformidad a la autorización de la Secretaría de Egresos del Gobierno del Estado.	3,427,915.00
24958	Aportación de calendario por gastos de operación de inversión correspondiente al mes de septiembre de 2013.	650,000.00
47623	Apoyo extraordinario a Juzgados de Primera Instancia correspondiente al mes de noviembre de 2013.	3,039,540.00
51542	Apoyo extraordinario a Juzgados de Primera Instancia correspondiente al mes de diciembre de 2013.	3,816,290.00
40752	Aportación de calendario correspondiente al mes de octubre 2014	14,050,890.00
45874	Aportación de calendario correspondiente al mes de noviembre 2014.	14,048,520.00
50304	Aportación de calendario correspondiente al mes de diciembre 2014.	12,812,355.00
1900006261	Gastos de Operación de Inversión febrero de 2015	10,000,000.00
1900006262	Gastos de Operación de Inversión marzo de 2015	10,000,000.00
1900007755	Gastos de Operación de Inversión abril de 2015	10,000,000.00
1900011710	Gastos de Operación de Inversión mayo de 2015	10,000,000.00
1900011706	Gastos de Operación de mayo de 2015	12,416,689.66
1900015352	Gastos de Operación de junio de 2015	12,416,689.66
1900015353	Gastos de Operación de Inversión junio de 2015	10,000,000.00
1900017519	Gastos de Operación de julio de 2015	12,416,689.66
1900017515	Gastos de Operación de Inversión julio de 2015	10,000,000.00
1900020067	Gastos de Operación de agosto de 2015	12,416,689.66
1900020069	Gastos de Operación de Inversión agosto de 2015	10,000,000.00
1900025696	Gastos de Operación de Inversión septiembre de 2015	10,000,000.00
1900031654	Gastos de Operación de diciembre de 2015	12,416,690.70
	TOTAL	193,928,959.34

El saldo de la cuenta Deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a importes que se otorgan a las diversas áreas del Poder Judicial por concepto de gastos a reserva de comprobar, para cubrir pagos de diferentes bienes o servicios.

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se integró de la siguiente manera, con los saldos al cierre del 31 de diciembre de 2015:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Anticipo a proveedores	19,515.96
Otros derechos a recibir bienes o servicios	112,000.00

En la cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios se contemplan los depósitos en garantía.

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro se integró de las siguientes cuentas, con los saldos al cierre del 31 de diciembre de 2015:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Terrenos	2,500,000.00
Edificios no habitacionales	13,327,993.46
Construcciones en proceso	15,814,192.87

La depreciación acumulada de las cuentas correspondientes a bienes inmuebles registrados, asciende a un importe total de \$7,975,423.92 al término del ejercicio fiscal. Los saldos se presentan a un valor histórico.

5. Bienes Muebles

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Mobiliario y equipo de administración	55,812,545.34
Vehículos y equipo de transporte	7,990,548.83
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,811,266.93

El monto respecto a la depreciación acumulada de los bienes muebles al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de \$41,083,508.50. Los bienes se registran a su costo de adquisición y son necesarios para el desempeño de las actividades. Los saldos se presentan a un valor histórico.

Pasivo

6. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se integró de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Funcionarios por pagar a Corto Plazo	4,632.50

7. Hacienda Pública/Patrimonio Generado

El Patrimonio del Poder Judicial del Estado se constituye por los resultados de ejercicios anteriores, así como la existencia de bienes de capital, se incrementa por las adquisiciones de bienes durante el periodo y por el resultado del ejercicio. Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Hacienda pública / Patrimonio contribuido	-15,462.87
Hacienda pública / Patrimonio generado	266,929,383.07

La cuenta de Hacienda pública / Patrimonio contribuido corresponde a donaciones de capital. En la cuenta de Hacienda pública / Patrimonio generado se incluyen los

resultados de Ejercicios anteriores por la cantidad de \$118,924,926.19 y resultados del ejercicio por un monto de \$148,004,456.88.

II. Notas al Estado de Actividades

1. Ingresos de Gestión

Representa los recursos provenientes del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado y recibido a través de ministraciones de la Secretaría de Hacienda en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2015.

El rubro de Productos de Tipo Corriente se integró de las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2015
Utilidades dividendos e intereses	127,095.35
Otros productos de tipo corriente	31,346.28

2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2015 está compuesto por las Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público con un importe que asciende a \$898,365,585.97.

3. Gastos de Funcionamiento

El rubro de gastos de funcionamiento se compone de tres cuentas necesarias para la operación del ente público, las cuales se muestran de manera porcentual con respecto al importe total del rubro:

Nombre de la cuenta	Porcentaje
Servicios personales	90
Materiales y suministros	3
Servicios generales	7

Los egresos se registran cuando se formalizan los contratos en el caso de adquisición de bienes y servicios, iniciando en el momento presupuestal comprometido. El momento contable devengado se refiere al reconocimiento de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras, a través del contrato, orden de compra u orden de servicio y se identifican atendiendo al clasificador por objeto del gasto de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado.

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Se detallan los movimientos que sufrió la Hacienda Pública:

Saldo al 01 de enero de 2015	118,924,926.19
Más:	
Resultado del Ejercicio	148,004,456.88
Menos:	
Donaciones de Capital	15,462.87
Saldo al 31 de diciembre de 2015	266,929,383.07

Notas de Memoria

1. Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de orden presupuestarias de egresos

Cuentas	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	939,800,000.00
Presupuesto de egresos por ejercer	194,955,570.37
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	953,432,388.76
Presupuesto de egresos comprometido	0.00
Presupuesto de egresos devengado	0.00
Presupuesto de egresos ejercido	0.00
Presupuesto de egresos pagado	758,476,818.39

Este rubro se integra por el presupuesto autorizado al Poder Judicial en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2015, por el H. Congreso del Estado de Sonora.

Cuentas de orden presupuestarias de ingresos

Cuentas	Importe
Ley de Ingresos Estimada	939,800,000.00
Ley de Ingresos Modificada	953,432,388.76
Ley de Ingresos Por Ejecutar	-196,991,810.50
Ley de Ingresos Devengadas	-142,083,449.34
Ley de Ingresos Recaudada	-756,440,578.26

Este rubro se integra por los ingresos generados por las cuentas efectivamente recibidas a favor del Poder Judicial de acuerdo al presupuesto autorizado calendarizado para el ejercicio 2015.

Cuentas de orden contables

Son cuentas que controlan diversos conceptos y valores que no afectan ni modifican el estado de la situación financiera. Este rubro se concentra en la cuenta de Bienes en concesiones o en comodato, conformándose de la siguiente manera:

Cuentas	Importe
Bienes sin contrato en comodato	25,091,701.70
Sin contrato de comodato por bienes	-25,091,701.70

Notas de Gestión Administrativa

Introducción

En cumplimiento a la normatividad Estatal y Federal aplicable, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pone a disposición de la sociedad e interesados, los Estados Financieros relativos al ejercicio fiscal 2015 que revelan el contexto tanto de los aspectos financieros como presupuestales, para que conozcan con exactitud la manera en que se está dando cumplimiento al marco legal en la aplicación de los recursos públicos con los que opera.

Panorama Económico y Financiero

La estimación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015 se elaboró sobre la base al gasto de operación irreductible del año anterior, considerando además un porcentaje de inflación, así como la estimación de proyectos nuevos para dar cumplimiento a las nuevas reformas legales; en apego a los lineamientos emitidos por

la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, aplicando los criterios establecidos. Bajo este escenario se trabajó en optimizar los mecanismos de ejercicio del gasto, con un control más estricto sobre los recursos destinados a las diversas áreas, privilegiando siempre el correcto funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

El presupuesto se elaboró alineándose a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable, con cada una de las cuentas se describen de forma estandarizada los cambios en el gasto, brindando a la sociedad información clara y precisa sobre el origen y el destino de los recursos.

Autorización e Historia

El Gobierno del Estado se divide para su ejercicio en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La Constitución del Estado Libre y Soberano de Sonora, en su Artículo 112 le confiere al Poder Judicial sus facultades, forma de organización y funcionamiento, así como sus atribuciones.

El Poder Judicial por mandato constitucional está encargado de administrar la justicia a la sociedad, de la resolución de conflictos mediante la aplicación de normas jurídicas, actuando como elemento regulador de la vida social y como garante del imperio del Estado de Derecho.

En el Artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial se señala que se integra por:

- I.- El Supremo Tribunal de Justicia;
- II.- Los Tribunales Regionales de Circuito;
- III.- Los Juzgados de Primera Instancia;
- IV.- Los Juzgados Locales; y
- V.- El Consejo del Poder Judicial.

El ejercicio de su potestad jurisdiccional conferida, se realiza con la autonomía de los órganos del Poder Judicial del Estado y con la independencia e imparcialidad de los miembros de este.

Organización y Objeto Social

Organización

El Poder Judicial se integra por:

- I. El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia: Seis Magistrados y un Magistrado Presidente.
- II. Las Salas Mixtas del Supremo Tribunal de Justicia: Dos salas atendidas por tres Magistrados cada una de ellas.
- III. Los Tribunales Regionales de Circuito: Cuenta con cuatro Tribunales Regionales Colegiados de Circuito integrado por tres Magistrados cada uno de ellos, y un Tribunal Regional Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes.

- IV. Los Juzgados de Primera Instancia: Setenta y un Juzgados, de los cuales dieciséis atienden la materia civil; ocho son del ramo familiar; cuatro son mercantil; dos son orales mercantiles; uno es civil especializado en arrendamiento inmobiliario; veintiséis del ramo penal; cinco son especializados en justicia para adolescentes; uno es de ejecución de sanciones; uno es oral penal y siete son mixtos que llevan asuntos civiles, familiares, mercantiles y penales del fuero común.
- V. Los Juzgados Locales: Existe un juez local propietario en cada una de las cabeceras de los municipios del Estado, quienes actúan con secretario o testigo de asistencia y son pagados por los municipios o comisarias correspondientes.
- VI. El Consejo del Poder Judicial: Integrado por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el Procurador General de Justicia del Estado, un representante del Poder Ejecutivo, un representante del Colegio de Notarios y dos representantes del Congreso del Estado.
- VII. Áreas de apoyo a la función jurisdiccional: Secretaría General de Acuerdos; Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores; Centros de Justicia Alternativa; Oficialía Mayor; Instituto de la Judicatura Sonorense; Visitaduría Judicial y Contraloría; y, Archivo del Poder Judicial.

Objeto social

En el ejercicio de la función jurisdiccional, corresponde al Poder Judicial del Estado la potestad de interpretar, aplicar y ejecutar las leyes en la resolución de conflictos en materia civil, familiar, mercantil, penal del fuero común y especializada en justicia para adolescentes, llevando a cabo la impartición de justicia imparcial, expedita y gratuita.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se apegan lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuyas disposiciones son de observancia obligatoria. El propósito de la Ley en mención es armonizar el registro contable y presupuestal de los entes, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales a partir de una base acumulativa y con base en el devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios fiscales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas relativas, el 15 de septiembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la misma ley, en el cual se reguló que las entidades tienen la obligación de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo. Tomando en cuenta el proceso de emisión de las Normas Contables de la Ley y su paulatina entrada en vigor.

Al respecto, la administración del Poder Judicial del Estado completó el proceso de implementación de la norma referida, por lo que ha tomado las acciones pertinentes para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable

presupuestal que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuales ha adoptado en los términos de la propia Ley y el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas en el ejercicio fiscal 2015.

Las propiedades y equipo se encuentran valuados a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. La depreciación de las propiedades y equipo se calcula por el método de línea recta, sobre saldos iniciales mensuales de los activos fijos. Las tasas de depreciación de los bienes muebles e inmuebles son las establecidas en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidas por el CONAC.

Se reconocen como parte del patrimonio los resultados de ejercicios anteriores.

Los ingresos presupuestales se devengan de acuerdo al presupuesto de ingresos aprobados y el recaudado se registra al momento de recibirse. El gasto reconoce las partidas del presupuesto ejercido que no son capitalizables, se reconocen conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, es decir el gasto devengado.

Las cuentas de orden controlan la información relevante referente a conceptos como control del ejercicio del presupuesto, ingresos presupuestarios, entre otros.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La información presentada es en pesos mexicanos, dado que este Ente no trabaja con moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

Se manejan dos tipos de activos, los circulantes conformados por los rubros de Efectivo y equivalente; Derechos a recibir efectivo o equivalente y Derechos a recibir bienes o servicios. Los Activos fijos que se integran por Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso; y Bienes inmuebles.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En este ejercicio fiscal, el Ente no presenta información alguna respecto al punto referido.

Reporte de la Recaudación

El Ente no realiza acción alguna referente a recaudación.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

Calificaciones Otorgadas

No aplica.

Proceso de Mejora

A partir del 01 de octubre de 2014, este Ente público inició operaciones de su sistema contable mediante la aplicación informática S.A.P., con la que se consideran todos requerimientos que en materia de contabilización establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, encontrándose desde esa fecha hasta el cierre del ejercicio, en un proceso de ajustes sujetos en todo momento a mejora y que estimamos se verán reflejados en el próximo ejercicio fiscal.

Información por Segmentos

No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre

1. Se deja constancia que para la elaboración del Informe del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, los Estados Financieros y Presupuestales se elaboraron con un Pre-cierre, derivado de problemas e inconsistencias en el Sistema Contable S.A.P., debiéndose incorporar posteriormente transacciones, mismas que se presentan en el Cierre Anual.

En adición a lo anterior, al cierre del Cuarto Trimestre, no fue posible disponer de la información contable y presupuestal correspondiente a los registros del capítulo 1000 Servicios Personales relativos a la nómina del Poder Judicial que administra el Poder Ejecutivo y que posteriormente se registra en el sistema contable de este Ente. Lo anterior por presentarse problemas de conciliación entre la información que se genera en la Subsecretaría de Recursos Humanos y a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

2. En la elaboración de Cierre Anual contable y presupuestal, base para la elaboración del Informe de Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 del Supremo Tribunal de Justicia, se deja constancia que el registro correspondiente a Servicios Personales de la nómina del Poder Judicial que administra por el Poder Ejecutivo y que posteriormente se registra en el sistema contable de este

Ente, se realizó mediante documentación generada y recibida de parte de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, cuyos importes en los meses de noviembre y diciembre ascendieron a la cantidad de \$83,690,283.03 (son ochenta y tres millones seiscientos noventa mil doscientos ochenta y tres 03/100 m.n.) y \$69,821,795.82 (son sesenta y nueve millones ochocientos veintiún mil setecientos noventa y cinco 82/100 m.n.), respectivamente; mismos que se al compararlos con la información registrada en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo, cuyos datos para el mes de noviembre fueron por un monto de \$88,348,709.01 (son ochenta y ocho millones trecientos cuarenta y ocho mil setecientos nueve pesos 01/100 m.n.) y en el mes de diciembre \$68,254,414.86 (son sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos catorce 86/100 m.n.) se advierten diferencias entre la información generada por las áreas de Recursos Humanos y de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo, de \$4,658,425.98 (son cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco 98/100 m.n.) en el mes de noviembre y de \$1,567,380.96 (son un millón quinientos sesenta y siete mil trescientos ochenta 96/100 m.n.) en diciembre, que reflejan inconsistencias en el Sistema de Contabilidad del Poder Ejecutivo trasladadas, de alguna manera, a nuestro propio Sistema de contabilidad, según la información recibida.

En el cierre contable de los meses en mención, y, por lo tanto, en el Cierre Anual, se registraron las cifras enviadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos, por lo que se hace la apreciación de que el Informe de Cuenta Pública considera dicha información, dejando constancia de los efectos que ello pudiera ocasionar. Se adjunta Acta Circunstanciada del hecho.

Partes Relacionadas

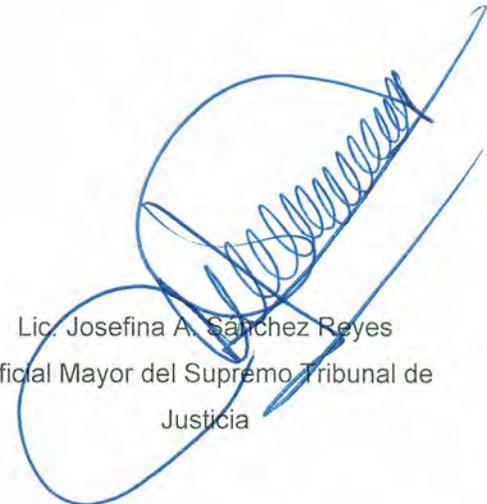
No aplica.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



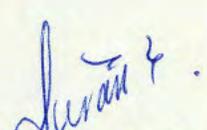
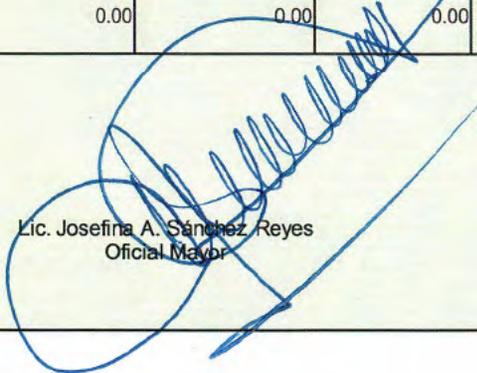
Mtra. Alejandrina Durán Elías
Directora General adscrita a la Dirección
General de Administración



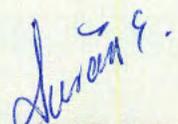
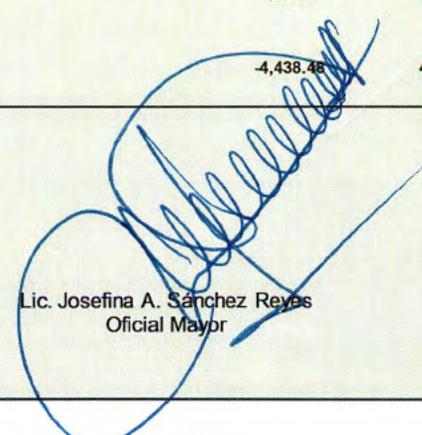
Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia

Estado Analítico del Activo

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Cargos al Periodo	Abono del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1	ACTIVO	118,914,995.91	15,453,500,535.69	15,305,496,978.90	266,918,552.70	148,003,556.79
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	78,664,657.50	15,434,309,172.58	15,294,252,892.39	218,720,937.69	140,056,280.19
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	25,400,979.70	14,509,254,479.55	14,510,300,527.38	24,354,931.87	-1,046,047.83
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,364,723.87	924,105,073.00	782,235,307.01	194,234,489.86	141,869,765.99
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	898,953.93	949,620.03	1,717,058.00	131,515.96	-767,437.97
1.1.4	Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	40,250,338.41	19,191,363.11	11,244,086.51	48,197,615.01	7,947,276.60
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,639,566.67	6,002,619.68	0.02	31,642,186.33	6,002,619.66
1.2.4	Bienes Muebles	58,349,292.93	11,082,994.50	3,817,926.33	65,614,361.10	7,265,068.17
1.2.5	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,738,521.19	2,105,748.93	7,426,160.16	-49,058,932.42	-5,320,411.23
1.2.7	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor
--	--

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre del 2015 (En pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales:			0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0.00	0.00
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales:			0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0.00	0.00
OTROS PASIVOS			-4,438.48	4,632.50
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			-4,438.48	4,632.50
<p>  Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración </p> <p>  Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor </p>				

Información Presupuestaria

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los siguientes informes presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2015 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora:

- Estado Analítico de Ingresos.
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa, Clasificación Administrativa, Funcional (Finalidad y Función), Por Categoría Programática.
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- Endeudamiento Neto.
- Intereses de la Deuda.
- Flujo de Fondos, Indicadores de Postura Fiscal.

Estado Analítico de Ingresos

Por rubro

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Ingresos Presupuestales SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)							
Rubros de Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	Variación Vs Original	% de Avance de la Recaudación
5 PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	158,441.63	158,441.63	158,441.63	0.00%
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	898,365,585.97	756,282,136.63	-197,150,252.13	79.32%
Resultado total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	898,524,027.60	756,440,578.26	-196,991,810.50	79.34%

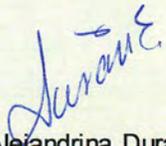
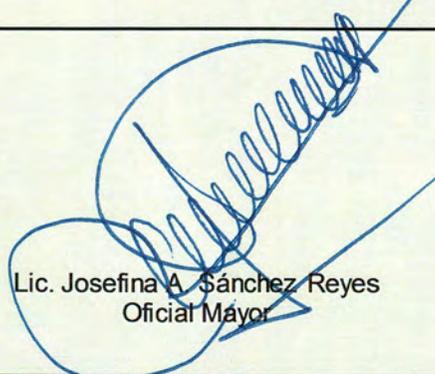
Alejandrina Durán Elías
 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración

Josefina A. Sánchez Reyes
 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

Por fuente de financiamiento

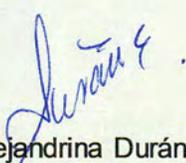
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)								
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	Variación vs Original	% de Avance Anual	
Ingresos del Gobierno								
Impuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Productos	0.00	0.00	0.00	158,441.63	158,441.63	158,441.63	0%	
Corriente	0.00	0.00	0.00	158,441.63	158,441.63	158,441.63	0%	
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Transf.,Asig.,Subsidios y O. Ayuda	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	898,365,585.97	756,282,136.63	-197,150,252.13	79.32%	
Total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	898,524,027.60	756,440,578.26	-196,991,810.50	79.34%	
<p>Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración</p> <p>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor</p>								

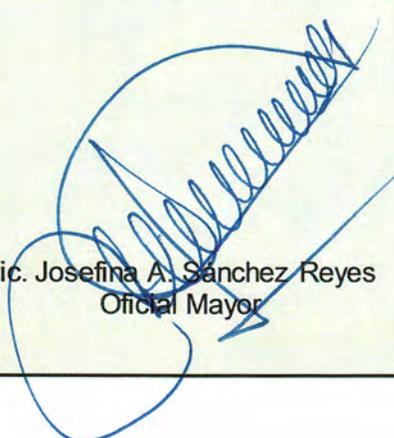
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)		
Ingresos Presupuestarios		898,365,585.97
Mas:		
Ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	158,441.63	
Menos:		
Ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
Ingresos contables		898,524,027.60
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración </div> <div style="text-align: center;">  Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor </div> </div>		

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Egresos Presupuestales Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)							
Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
1000 SERVICIOS PERSONALES	653,503,574.52	13,147,802.97	666,651,377.49	666,651,377.49	666,651,377.49	0.00	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	24,058,353.62	44,757,730.06	68,816,083.68	23,238,011.73	23,238,011.73	45,578,071.95	34%
3000 SERVICIOS GENERALES	243,443,032.69	-40,925,463.40	202,517,569.29	53,140,070.87	53,140,070.87	149,377,498.42	26%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,795,039.17	-9,350,300.53	9,444,738.64	9,444,738.64	9,444,738.64	0.00	100%
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	0.00	100%
Total del gasto	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%


Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Egresos Presupuestales Por Partida del Gasto SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)							
1000 Servicios Personales							
110 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CAR							
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANEN							
11301 SUELDOS	107,030,994.62	5,453,394.36	112,484,388.98	112,484,388.98	112,484,388.98	0.00	100%
11302 SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA		50,908.22	50,908.22	50,908.22	50,908.22	0.00	100%
11304 REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE	4,381,030.22	672,636.58	5,053,666.80	5,053,666.80	5,053,666.80	0.00	100%
11306 RIESGO LABORAL	199,072,727.13	-13,155,826.03	185,916,901.10	185,916,901.10	185,916,901.10	0.00	100%
11307 AYUDA PARA HABITACION	52,356,784.68	2,036,941.16	54,393,725.84	54,393,725.84	54,393,725.84	0.00	100%
11310 AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	34,904,504.57	1,357,968.03	36,262,472.60	36,262,472.60	36,262,472.60	0.00	100%
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD S	64,225,509.69	-1,767,198.85	62,458,310.84	62,458,310.84	62,458,310.84	0.00	100%
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS							
12101 HONORARIOS		121,684.89	121,684.89	121,684.89	121,684.89	0.00	100%
130 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPEC							
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIV							
13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS	12,227,677.15	-291,636.61	11,936,040.54	11,936,040.54	11,936,040.54	0.00	100%
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y G							
13201 PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,735,396.21	399,518.77	2,134,914.98	2,134,914.98	2,134,914.98	0.00	100%
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN	1,735,496.41	2,773,849.62	4,509,346.03	4,509,346.03	4,509,346.03	0.00	100%
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALEN	0.00	185,664.03	185,664.03	185,664.03	185,664.03	0.00	100%
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	0.00	185,693.70	185,693.70	185,693.70	185,693.70	0.00	100%
133 HORAS EXTRAORDINARIAS							
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAC	2,050,920.00	-934,569.27	1,116,350.73	1,116,350.73	1,116,350.73	0.00	100%
134 COMPENSACIONES							
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZ	0.00	824,787.78	824,787.78	824,787.78	824,787.78	0.00	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
13404 BONO DE PRODUCTIVIDAD		750.00	750.00	750.00	750.00	0.00	100%
140 SEGURIDAD SOCIAL							
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
14102 CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSS	7,922.85	-887.34	7,035.51	7,035.51	7,035.51	0.00	100%
14103 CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSS	63,382.77	-4,136.37	59,246.40	59,246.40	59,246.40	0.00	100%
14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	1,830,217.14	-45,668.87	1,784,548.27	1,784,548.27	1,784,548.27	0.00	100%
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10,981,304.09	-274,146.87	10,707,157.22	10,707,157.22	10,707,157.22	0.00	100%
14107 CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MATERIALES	3,660,434.90	-91,396.27	3,569,038.63	3,569,038.63	3,569,038.63	0.00	100%
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	581,723.73	-21,853.73	559,870.00	559,870.00	559,870.00	0.00	100%
14109 APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO PREPAGADO	27,453,259.69	-685,420.25	26,767,839.44	26,767,839.44	26,767,839.44	0.00	100%
14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	1,830,217.14	-45,668.87	1,784,548.27	1,784,548.27	1,784,548.27	0.00	100%
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA							
14202 APORTACION AL FOVISSSTESON	14,641,738.68	-365,536.38	14,276,202.30	14,276,202.30	14,276,202.30	0.00	100%
143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO							
14303 PAGOS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUROS	62,227,389.34	-1,553,585.80	60,673,803.54	60,673,803.54	60,673,803.54	0.00	100%
144 APORTACIONES PARA SEGUROS							
14402 SEGURO POR RETIRO ESTATAL	435,756.44	-28,437.44	407,319.00	407,319.00	407,319.00	0.00	100%
14403 OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	6,071,901.37	-78,285.20	5,993,616.17	5,993,616.17	5,993,616.17	0.00	100%
14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	277,299.53	-120,885.59	156,413.94	156,413.94	156,413.94	0.00	100%
150 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS							
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y CREDITO							
15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO Y CREDITO	1,035,901.18	-557,872.43	478,028.75	478,028.75	478,028.75	0.00	100%
152 INDEMNIZACIONES							
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	14,832,420.21	14,832,420.21	14,832,420.21	14,832,420.21	0.00	100%
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OB	0.00	45,710.44	45,710.44	45,710.44	45,710.44	0.00	100%
15409 BONO PARA DESPENSA	0.00	748,513.08	748,513.08	748,513.08	748,513.08	0.00	100%
15416 APOYO PARA UTILES ESCOLARES	0.00	990.00	990.00	990.00	990.00	0.00	100%
15418 COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONA	0.00	16,308.61	16,308.61	16,308.61	16,308.61	0.00	100%
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECON							
15901 OTRAS PRESTACIONES	42,684,084.99	3,369,404.16	46,053,489.15	46,053,489.15	46,053,489.15	0.00	100%
170 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBL							
171 ESTÍMULOS							
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	92,161.50	92,161.50	92,161.50	92,161.50	0.00	100%
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	0.00	1,510.00	1,510.00	1,510.00	1,510.00	0.00	100%
Total Capítulo	653,503,574.52	13,147,802.97	666,651,377.49	666,651,377.49	666,651,377.49	0.00	100%
2000 Materiales y Suministros							
210 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN							
211 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES							
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENOR	5,143,704.00	48,525,585.61	53,669,289.61	7,917,081.57	7,917,081.57	45,752,208.04	15%
212 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y RE							
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y I	5,532,552.00	-1,477,241.58	4,055,310.42	4,055,310.42	4,055,310.42	0.00	100%
214 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES							
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCES	1,072,777.65	159,925.03	1,232,702.68	1,232,702.68	1,232,702.68	0.00	100%
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGIT							
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	189,876.00	8,475.43	198,351.43	198,351.43	198,351.43	0.00	100%
216 MATERIAL DE LIMPIEZA							
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,947,528.00	-362,890.55	1,584,637.45	1,584,637.45	1,584,637.45	0.00	100%
217 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	3,600.00	-2,070.54	1,529.46	1,529.46	1,529.46	0.00	100%
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION							
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS	121,308.00	-121,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
220 ALIMENTOS Y UTENSILIOS							
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS							
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	968,071.97	395,349.02	1,363,420.99	1,363,420.99	1,363,420.99	0.00	100%
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	68.80	68.80	68.80	68.80	0.00	100%
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	299,640.00	9,907.21	309,547.21	309,547.21	309,547.21	0.00	100%
223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION							
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	145,200.00	-68,798.22	76,401.78	76,401.78	76,401.78	0.00	100%
240 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION							
246 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO							
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	650,328.00	-22,153.39	628,174.61	628,174.61	628,174.61	0.00	100%
248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS							
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,036,620.00	-874,573.46	162,046.54	162,046.54	162,046.54	0.00	100%
249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION							
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	0.00	208.80	208.80	208.80	208.80	0.00	100%
250 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS							
252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROPECUARIOS							
25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROPECUARIOS	31,104.00	-20,665.33	10,438.67	10,438.67	10,438.67	0.00	100%
253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	54,504.00	-1,645.72	52,858.28	52,858.28	52,858.28	0.00	100%
255 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
25501 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
260 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
26101 COMBUSTIBLES	3,681,996.00	340,955.39	4,022,951.39	4,022,951.39	4,022,951.39	0.00	100%
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	113,496.00	-69,209.89	44,286.11	44,286.11	44,286.11	0.00	100%
270 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN							
271 VESTUARIO Y UNIFORMES							
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	21,084.00	50,215.99	71,299.99	71,299.99	71,299.99	0.00	100%
272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN							
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	118,536.00	-117,369.00	1,167.00	1,167.00	1,167.00	0.00	100%
290 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
291 HERRAMIENTAS MENORES							
29101 HERRAMIENTAS MENORES	305,976.00	34,911.37	340,887.37	340,887.37	340,887.37	0.00	100%
292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	342,672.00	-281,822.26	60,849.74	60,849.74	60,849.74	0.00	100%
293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	204,588.00	-200,716.45	3,871.55	3,871.55	3,871.55	0.00	100%
294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	388,584.00	-66,865.41	321,718.59	321,718.59	321,718.59	0.00	100%
296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,282,452.00	-745,761.24	536,690.76	536,690.76	536,690.76	0.00	100%
298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	402,156.00	-160,645.46	241,510.54	241,510.54	241,510.54	0.00	100%
Total Capítulo	24,058,353.62	44,931,866.15	68,990,219.77	23,238,011.73	23,238,011.73	45,752,208.04	34%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
3000 Servicios Generales							
310 SERVICIOS BASICOS							
311 ENERGÍA ELÉCTRICA							
31101 ENERGIA ELECTRICA	11,247,072.00	-3,884,307.00	7,362,765.00	7,362,765.00	7,362,765.00	0.00	100%
312 GAS							
31201 GAS	24,000.00	5,182.50	29,182.50	29,182.50	29,182.50	0.00	100%
313 AGUA							
31301 AGUA POTABLE	652,812.00	-310,964.89	341,847.11	341,847.11	341,847.11	0.00	100%
314 TELEFONÍA TRADICIONAL							
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	2,124,780.00	-575,453.33	1,549,326.67	1,549,326.67	1,549,326.67	0.00	100%
315 TELEFONÍA CELULAR							
31501 TELEFONIA CELULAR	46,992.00	-19,210.00	27,782.00	27,782.00	27,782.00	0.00	100%
316 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y S							
31601 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y S	30,000.00	2,463.21	32,463.21	32,463.21	32,463.21	0.00	100%
317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, RED							
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDE	934,404.00	-30,140.50	904,263.50	904,263.50	904,263.50	0.00	100%
318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS							
31801 SERVICIO POSTAL	46,908.00	-42,902.82	4,005.18	4,005.18	4,005.18	0.00	100%
31802 SERVICIO TELEGRAFICO	30,487,356.69	-30,487,356.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
320 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO							
322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS							
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,681,996.00	551,196.78	4,233,192.78	4,233,192.78	4,233,192.78	0.00	100%
323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIP							
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUIN	6,781,848.00	793,615.78	7,575,463.78	7,575,463.78	7,575,463.78	0.00	100%
32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES II	91,548.00	-91,548.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	9,048.00	9,048.00	9,048.00	9,048.00	0.00	100%
327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES							
32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	105,000.00	555,955.21	660,955.21	660,955.21	660,955.21	0.00	100%
329 OTROS ARRENDAMIENTOS							
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	54,900.00	19,958.28	74,858.28	74,858.28	74,858.28	0.00	100%
330 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ARTÍSTICOS							
331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, DE AUDITORÍA Y DE VALUACIÓN							
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, DE AUDITORÍA Y DE VALUACIÓN	223,740.00	499,992.73	723,732.73	723,732.73	723,732.73	0.00	100%
332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO GRÁFICO							
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO GRÁFICO	185,988.00	360,081.37	546,069.37	546,069.37	546,069.37	0.00	100%
333 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIÓN							
33301 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	1,681,740.00	-545,730.21	1,136,009.79	1,136,009.79	1,136,009.79	0.00	100%
334 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN							
33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	136,848.00	374,977.94	511,825.94	511,825.94	511,825.94	0.00	100%
336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE INVESTIGACIÓN							
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	100,116.00	-36,095.60	64,020.40	64,020.40	64,020.40	0.00	100%
33604 EDICTOS	1,683,000.00	-1,533,249.96	149,750.04	149,750.04	149,750.04	0.00	100%
337 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD							
33701 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	118,212.00	-85,333.00	32,879.00	32,879.00	32,879.00	0.00	100%
338 SERVICIOS DE VIGILANCIA							
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,639,104.00	-1,252,758.28	6,386,345.72	6,386,345.72	6,386,345.72	0.00	100%
339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ARTÍSTICOS							
33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ARTÍSTICOS	210,000.00	-168,467.63	41,532.37	41,532.37	41,532.37	0.00	100%
340 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y DE SEGUROS							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS							
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	120,000.00	-6,025.83	113,974.17	113,974.17	113,974.17	0.00	100%
345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES							
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	831,492.00	216,356.48	1,047,848.48	1,047,848.48	1,047,848.48	0.00	100%
347 FLETES Y MANIOBRAS							
34701 FLETES Y MANIOBRAS	2,909,628.00	-279,863.46	2,629,764.54	2,629,764.54	2,629,764.54	0.00	100%
350 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN							
351 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENO							
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE I	8,216,664.00	-3,602,161.90	4,614,502.10	4,614,502.10	4,614,502.10	0.00	100%
352 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMI							
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE N	441,252.00	123,625.95	564,877.95	564,877.95	564,877.95	0.00	100%
353 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMI							
35301 INSTALACIONES	20,988.00	23,299.33	44,287.33	44,287.33	44,287.33	0.00	100%
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE B	482,088.00	-411,417.60	70,670.40	70,670.40	70,670.40	0.00	100%
355 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIP							
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE B	1,321,308.00	-530,099.11	791,208.89	791,208.89	791,208.89	0.00	100%
357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMI							
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE N	3,691,932.00	296,848.55	3,988,780.55	3,988,780.55	3,988,780.55	0.00	100%
358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DES							
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE D	1,336,980.00	151,980.68	1,488,960.68	1,488,960.68	1,488,960.68	0.00	100%
359 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN							
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	632,748.00	-3,063.44	629,684.56	629,684.56	629,684.56	0.00	100%
360 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y P							
361 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTRO							
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTRO	12,000.00	-12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
364 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍA							
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍA	3,192.00	-2,211.74	980.26	980.26	980.26	0.00	100%
365 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL							
36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL	0.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	0.00	100%
370 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS							
371 PASAJES AÉREOS							
37101 PASAJES AEREOS	576,996.00	308,242.00	885,238.00	885,238.00	885,238.00	0.00	100%
372 PASAJES TERRESTRES							
37201 PASAJES TERRESTRES	15,804.00	-8,102.16	7,701.84	7,701.84	7,701.84	0.00	100%
375 VIÁTICOS EN EL PAÍS							
37501 VIÁTICOS EN EL PAÍS	4,354,728.00	-1,283,478.00	3,071,250.00	3,071,250.00	3,071,250.00	0.00	100%
37502 GASTOS DE CAMINO	61,380.00	-55,120.00	6,260.00	6,260.00	6,260.00	0.00	100%
376 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO							
37601 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	137,220.00	-70,310.00	66,910.00	66,910.00	66,910.00	0.00	100%
379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE							
37901 CUOTAS	56,232.00	220,493.92	276,725.92	276,725.92	276,725.92	0.00	100%
380 SERVICIOS OFICIALES							
381 GASTOS DE CEREMONIAL							
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	24,324.00	-9,760.20	14,563.80	14,563.80	14,563.80	0.00	100%
382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL							
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	66,420.00	215,350.02	281,770.02	281,770.02	281,770.02	0.00	100%
383 CONGRESOS Y CONVENCIONES							
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	8,468.00	8,468.00	8,468.00	8,468.00	0.00	100%
390 OTROS SERVICIOS GENERALES							
392 IMPUESTOS Y DERECHOS							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(En pesos)

Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	29,436.00	100,188.80	129,624.80	129,624.80	129,624.80	0.00	100%
394 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES							
39401 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	120,000,000.00	0.00	120,000,000.00	0.00	0.00	120,000,000.00	0%
395 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES							
39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	11,856.00	-11,856.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD DEL ESTADO							
39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	29,800,000.00	-596,637.67	29,203,362.33	0.00	0.00	29,203,362.33	0%
Total Capítulo	243,443,032.69	-41,099,599.49	202,343,433.20	53,140,070.87	53,140,070.87	149,203,362.33	26%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
510 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN							
511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,985,266.72	-1,062,422.13	1,922,844.59	1,922,844.59	1,922,844.59	0.00	100%
512 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	59,994.87	59,994.87	59,994.87	59,994.87	0.00	100%
515 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS							
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS	8,790,319.97	-2,353,081.61	6,437,238.36	6,437,238.36	6,437,238.36	0.00	100%
519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN							
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	34,741.80	1,918.37	36,660.17	36,660.17	36,660.17	0.00	100%
520 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES							
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	77,880.00	-47,964.44	29,915.56	29,915.56	29,915.56	0.00	100%
523 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO							
52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	19,500.00	94,623.42	114,123.42	114,123.42	114,123.42	0.00	100%
540 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE							



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Por Partida del Gasto
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

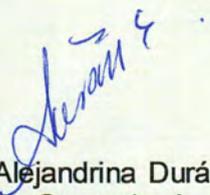
Partida	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
541 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE							
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	6,789,996.00	-6,209,296.00	580,700.00	580,700.00	580,700.00	0.00	100%
560 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE							
564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CAL							
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO. CA	0.00	87,187.50	87,187.50	87,187.50	87,187.50	0.00	100%
565 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUN							
56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMU	97,334.68	78,739.49	176,074.17	176,074.17	176,074.17	0.00	100%
Total Capítulo	18,795,039.17	-9,350,300.53	9,444,738.64	9,444,738.64	9,444,738.64	0.00	100%
6000 Inversión Pública							
620 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS							
622 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL							
62201 CONSTRUCCION	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	0.00	100%
Total Capítulo	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	0.00	100%
Total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%

Alejandra Durán
 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración

Josefina A. Sánchez Reyes
 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)

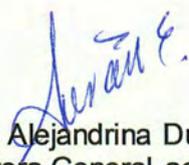
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Egresos Presupuestales Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)							
Tipo de Gasto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
1 GASTO CORRIENTE	771,204,960.83	17,576,707.30	788,781,668.13	743,029,460.09	743,029,460.09	45,752,208.04	94%
2 GASTO DE CAPITAL	168,595,039.17	-3,944,318.54	164,650,720.63	15,447,358.30	15,447,358.30	149,203,362.33	9%
3 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
4 PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%

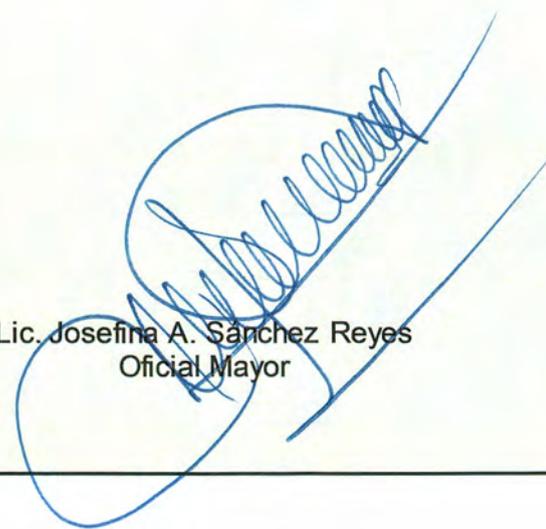
 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor
--	---



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

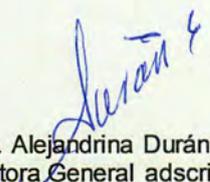
Fuente de Financiamiento	Fondo	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
1 RECURSOS FISCALES	A0 RECURSOS PROPIOS	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%
		939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%


 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa, Funcional (Finalidad y Función), Por Categoría Programática

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico de Egresos Presupuestales Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa) SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)							
Unidad Administrativa	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
PRESIDENCIA	17,029,022.51	-3,421,159.87	13,607,862.64	13,607,862.64	13,607,862.64	0.00	100%
SALAS MIXTAS	45,222,002.34	-808,401.80	44,413,600.54	44,413,600.54	44,413,600.54	0.00	100%
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	23,973,074.84	3,153,182.66	27,126,257.50	27,126,257.50	27,126,257.50	0.00	100%
TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO	89,959,380.33	4,057,547.24	94,016,927.57	94,016,927.57	94,016,927.57	0.00	100%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	625,948,136.75	-10,370,539.98	615,577,596.77	466,182,857.26	466,182,857.26	149,394,739.51	76%
CENTRALES DE ACTUARIOS	9,463,391.55	1,786,445.96	11,249,837.51	11,249,837.51	11,249,837.51	0.00	100%
CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	19,781,074.92	-5,089,324.66	14,691,750.26	14,691,750.26	14,691,750.26	0.00	100%
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	100%
OFICIALÍA MAYOR	74,115,506.88	23,256,536.78	97,372,043.66	51,811,212.80	51,811,212.80	45,560,830.86	53%
INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	13,773,997.68	967,913.91	14,741,911.59	14,741,911.59	14,741,911.59	0.00	100%
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA	14,696,200.70	431,236.05	15,127,436.75	15,127,436.75	15,127,436.75	0.00	100%
ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL	5,838,211.50	-351,047.53	5,487,163.97	5,487,163.97	5,487,163.97	0.00	100%
Total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%

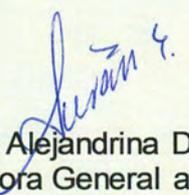

 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Finalidad / Función / Sub función	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
1 GOBIERNO							
12 JUSTICIA							
01 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%
Total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%


 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración


 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor



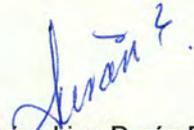
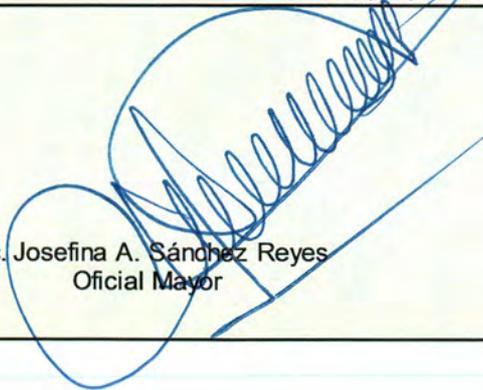
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico de Egresos Presupuestales
Categoría Programática
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (En pesos)

Concepto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Subejercicio	% Avance Anual
E5 SONORA SEGURO							
3 ESTADO DE DERECHO							
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
	813,848,940.73	32,716,434.10	846,565,374.83	651,609,804.46	651,609,804.46	194,955,570.37	77%
K PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	6,002,619.66	0.00	100%
M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	94,225,836.06	-22,171,216.17	72,054,619.89	72,054,619.89	72,054,619.89	0.00	100%
O APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	14,696,200.70	485,711.04	15,181,911.74	15,181,911.74	15,181,911.74	0.00	100%
P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	17,029,022.51	-3,401,159.87	13,627,862.64	13,627,862.64	13,627,862.64	0.00	100%
Total	939,800,000.00	13,632,388.76	953,432,388.76	758,476,818.39	758,476,818.39	194,955,570.37	80%

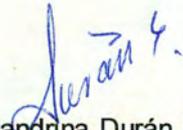
Alejandra Durán Elías
 Mtra. Alejandrina Durán Elías
 Directora General adscrita a la
 Dirección General de Administración

Josefina A. Sánchez Reyes
 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
 Oficial Mayor

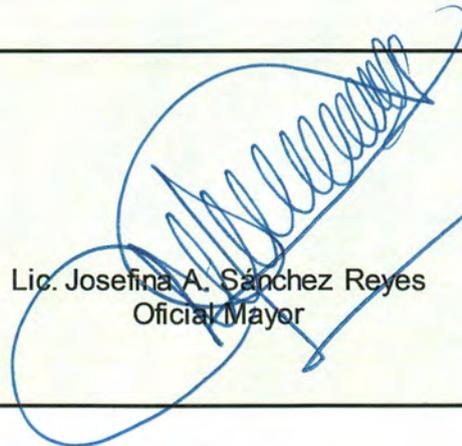
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)		
Total de Egresos Presupuestarios		758,476,818.39
Menos:		
Egresos Presupuestarios no contables		15,447,358.30
Mobiliario y equipo de administración	8,456,737.99	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	144,038.98	
Vehículos y equipo de transporte	580,700.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	263,261.67	
Obra pública en bienes propios	6,002,619.66	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Mas:		
Gastos contables no presupuestarios		7,490,110.63
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,424,025.50	
Otros gastos	66,085.13	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Total de Gasto Contable		750,519,570.72
 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor

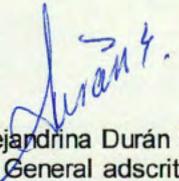
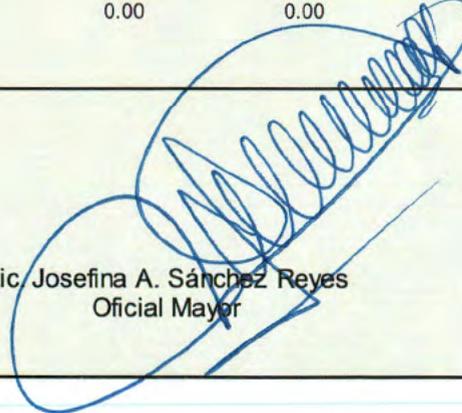
Endeudamiento Neto

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Endeudamiento Neto SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)			
Identificación del crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
No Aplica			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
 Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor	

Intereses de la Deuda

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Intereses de la Deuda SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)		
Identificación del crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
No Aplica		
Total de Intereses Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Intereses Otros Instrumentos de Deuda		
  Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		
  Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor		

Flujo de Fondos, Indicadores de Postura Fiscal

 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Flujo de Fondos, Indicadores Postura Fiscal SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)				
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado	
Ingresos Presupuestarios	939,800,000.00	898,524,027.60	756,440,578.26	
Ingresos Gobierno del Estado	939,800,000.00	898,524,027.60	756,440,578.26	
Ingresos Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00	
Egresos Presupuestarios	939,800,000.00	758,476,818.39	758,476,818.39	
Egresos del Gobierno del Estado	939,800,000.00	758,476,818.39	758,476,818.39	
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00	
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	140,047,209.21	-2,036,240.13	
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado	
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	140,047,209.21	-2,036,240.13	
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00	
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0.00	140,047,209.21	-2,036,240.13	
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado	
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	
Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00	
Endeudamiento o Desendeudamiento	0.00	0.00	0.00	
 				
Mtra. Alejandrina Durán Elías Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		Lic. Josefina A. Sánchez Reyes Oficial Mayor		

Información Programática

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presentan los informes programáticos correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2015 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora:

- Gasto por Categoría Programática, Metas y Programas Indicando Monto Asignado.
- Análisis Programático-Presupuestal.
- Gasto por Proyectos de Inversión.
- Indicadores de Resultados.

Gasto por Categoría Programática, Metas y Programas Indicando Monto Asignado

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR	CPCA-III-13 AÑO: 2015
---	---	------------------------------

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA	02 JUDICIAL.		
NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO	FUNCIÓN JURISDICCIONAL.	CLAVE PROGRAMÁTICA	21113C71G10112121029
UNIDAD RESPONSABLE	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	UNIDAD EJECUTORA	PRESIDENCIA DEL STJ.
OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO	COORDINAR LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL; DE DIRECCIÓN, CONDUCCIÓN, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL DEL PODER JUDICIAL: LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.		
RESULTADO ESPERADO	CUMPLIR AL 100% LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS.		
DATOS DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS QUE SON COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	Tipo	DE GESTIÓN
Fórmula de cálculo	NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS / NÚMERO DE ASUNTOS TRAMITADOS POR PRESIDENCIA DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA POR CIENTO.		
Interpretación	ESTABLECE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS POR PRESIDENCIA DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA RESPECTO AL TOTAL DE ASUNTOS INGRESADOS Y CONCLUIDOS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS POR CIENTO.		
Dimensión del indicador	EFICIENCIA.		
AVANCE DEL INDICADOR			

Variables	Unidad de medida				
NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.	ASUNTO				
NÚMERO DE ASUNTOS TRAMITADOS POR PRESIDENCIA DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA.	ASUNTO				
Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS QUE SON COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	PORCENTAJE	100	100	221.07	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,109 asuntos de 954 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO FUNCIÓN JURISDICCIONAL. **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G201121210IC

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** SALAS MIXTAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO RESOLVER CONTROVERSIAS EN SEGUNDA INSTANCIA CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

RESULTADO ESPERADO RESOLVER LOS ASUNTOS TRAMITADOS EN LAS SALAS MIXTAS.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE TOCAS. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE TOCAS RESUELTAS / NÚMERO DE TOCAS INGRESADAS POR CIENTO.

Interpretación ESTABLECE EL PORCENTAJE DE TOCAS RESUELTAS RESPECTO AL NÚMERO DE TOCAS INGRESADAS.

Dimensión del indicador EFICIENCIA.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE TOCAS RESUELTAS	ASUNTO
NÚMERO DE TOCAS INGRESADAS	ASUNTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE TOCAS	PORCENTAJE	85	85	138.21	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,172 resoluciones de 848 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO JURISDICCIONAL. **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G30111110ID

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO BRINDAR APOYO A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL, ATENDIENDO Y TRAMITANDO LOS ASUNTOS DEL PLENO, DE SALAS MIXTAS, DE LAS COMISIONES Y DE LA PRESIDENCIA.

RESULTADO ESPERADO TRAMITAR LOS ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO / NÚMERO DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA TRÁMITE POR CIENTO.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO / NÚMERO DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA TRÁMITE POR CIENTO.

Interpretación MUESTRA LA CAPACIDAD DE TRÁMITE DE ASUNTOS EN SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

Dimensión del indicador EFICIENCIA.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO	ASUNTO
NÚMERO DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA TRÁMITE	ASUNTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO	PORCENTAJE	80	80	221.07	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,109 asuntos de 954 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO FUNCIÓN JURISDICCIONAL **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G401121210IF

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO CONOCER LOS RECURSOS DE APELACIÓN Y DENEGADA APELACIÓN, EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

RESULTADO ESPERADO RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN TÉRMINO.

PRESUPUESTO	Anual			Avance en el trimestre					Avance acumulado		
	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Programado	Comprometido	Devengado	Ejercido Pagado	% (Ejercido / Devengado)	Devengado	Ejercido Pagado	% (Ejercido / Devengado)
	89,959,380.33	1,740,992.76	91,700,373.09	20,562,330.32	64,784,855.47	64,774,886.93	64,728,857.96	99.93%	64,774,886.93	64,728,857.96	99.93%

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJES DE ASUNTOS RESUELTOS. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS DENTRO DE TÉRMINO / NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS POR CIENTO.

Interpretación PRESENTA EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES QUE SE EMITIERON EN TÉRMINO.

Dimensión del indicador EFICIENCIA. **Sentido (descendente o ascendente)** ASCENDENTE.

Valor (acumulable o no acumulable) NO ACUMULABLE.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida				
NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS DENTRO DE TÉRMINO	ASUNTO				
NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS	ASUNTO				
Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJES DE ASUNTOS RESUELTOS.	PORCENTAJE	95	95	77.86	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Esta presentó un avance del 77.86% con relación al original anual, equivalente a 4,098 asuntos de 5,263 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO FUNCIÓN JURISDICCIONAL **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G501121210IE

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA **UNIDAD EJECUTORA** JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

RESULTADO ESPERADO EMITIR SENTENCIAS AL 100% CONFORME A LOS TIEMPOS MARCADOS POR LA LEY.

PRESUPUESTO	Anual			Avance en el trimestre					Avance acumulado		
	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Programado	Comprometido	Devengado	Ejercido Pagado	% (Ejercido / Devengado)	Devengado	Ejercido Pagado	% (Ejercido / Devengado)
	625,948,136.75	835,718.25	626,783,855.00	146,981,517.93	323,429,707.87	323,152,044.72	322,838,308.78	99.90%	323,152,044.72	322,838,308.78	99.90%

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE SENTENCIAS RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE SENTENCIAS RESUELTAS EN TÉRMINO / NÚMERO DE ASUNTOS INGRESADOS POR CIEN.

Interpretación PRESENTA EL PORCENTAJE DE SENTENCIAS QUE SE EMITIERON EN TÉRMINO.

Dimensión del indicador EFICIENCIA.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE SENTENCIAS RESUELTAS EN TÉRMINO	SENTENCIA
NÚMERO DE ASUNTOS INGRESADOS	SENTENCIA

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE SENTENCIAS RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA	PORCENTAJE	97	97	55.81	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Esta presentó un avance del 55.81% con relación al original anual, equivalente a 31,970 sentencias de 77,675 asuntos ingresados programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO JURISDICCIONAL. **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G601121210IG

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICA

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO DESARROLLAR ACCIONES DE APOYO ENCAMINADAS A LA FUNCIÓN DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

RESULTADO ESPERADO REALIZAR DILIGENCIAS CON EFICACIA.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS / NÚMERO DE DILIGENCIAS AGENDADAS POR CIENTO.

Interpretación MUESTRA EN TÉRMINOS PORCENTUALES LAS DILIGENCIAS REALIZADAS QUE CUMPLIERON SU OBJETIVO

Dimensión del indicador IMPACTO.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS	ASUNTO
NÚMERO DE DILIGENCIAS AGENDADAS	ASUNTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS	PORCENTAJE	85	85	93.37	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Esta presentó un avance del 93.37% con relación al original anual, equivalente a 75,165 asuntos de 80,501 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO JURISDICCIONAL **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G701121210IH

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO BRINDAR APOYO A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL, COADYUVANDO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

RESULTADO ESPERADO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIANTE MÉTODOS ALTERNATIVOS.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. **Tipo** ESTRATÉGICO

Fórmula de cálculo NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS CON MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN (CONVENIOS) / NÚMERO DE ASUNTOS PARA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN POR CIENTO.

Interpretación MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS MEDIANTE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.

Dimensión del indicador IMPACTO.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS CON MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN (CONVENIOS)	ASUNTO
NÚMERO DE ASUNTOS PARA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.	ASUNTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	PORCENTAJE	80	80	57.61	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance del 57.61% con relación al original anual, equivalente a 965 asuntos de 1,205 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO ADMINISTRATIVO **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71G801181810II

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** OFICIALIA MAYOR.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO INTEGRAR LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE DIRECCIÓN, CONDUCCIÓN, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL DEL PODER JUDICIAL: LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

RESULTADO ESPERADO CUMPLIR AL 100% EN EL TRÁMITE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS / NÚMERO DE SERVICIOS REQUERIDOS POR CIENTO.

Interpretación MIDE LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PODER JUDICIAL.

Dimensión del indicador EFICIENCIA.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS	DOCUMENTO
NÚMERO DE SERVICIOS REQUERIDOS	DOCUMENTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS.	PORCENTAJE	95	95	286.49	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 16,344 documentos de 5,705 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO ADMINISTRATIVO **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71GB01121210J

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO BRINDAR APOYO AUXILIAR EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.

RESULTADO ESPERADO LOGRAR EL 100% DE LOS APOYOS PRESTADOS.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador INDICE DE OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.. **Tipo** ESTRATÉGICO

Fórmula de cálculo NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS OPORTUNAMENTE / NÚMERO DE SOLICITUDES POR CIENTO.

Interpretación MUESTRA LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.

Dimensión del indicador IMPACTO.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	DOCUMENTO
NÚMERO DE SOLICITUDES	DOCUMENTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
INDICE DE OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	PORCENTAJE	100	100	108.71	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 337 documentos de 310 programados, toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO ADMINISTRATIVO **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71GF01181810IK

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO INSPECCIONAR Y VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS PARA SUPERVISAR LAS CONDUCTAS DE QUIENES LABORAN EN DICHS ÓRGANOS, ASÍ COMO CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

RESULTADO ESPERADO LOGRAR EL 100 % DE LAS INSPECCIONES Y REVISIONES CON EFICACIA.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS / NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES PROGRAMADAS POR CIENTO.

Interpretación PRESENTAR EL AVANCE PROGRAMÁTICO DE LAS ACCIONES DE LAS INSPECCIONES Y REVISIONES.

Dimensión del indicador EFICIENCIA.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	INSPECCIÓN
NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES PROGRAMADAS	INSPECCIÓN

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	PORCENTAJE	100	100	101.01	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 200 inspecciones y revisiones de 198 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, su resultado se debió a que la revisión requirió de mayor tiempo al estimado, sin lograr cumplir con lo proyectado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
 CIERRE ANUAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

CPCA-III-13

AÑO:2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA 02 JUDICIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO APOYO ADMINISTRATIVO **CLAVE PROGRAMÁTICA** 21113C71GG01181810IL

UNIDAD RESPONSABLE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. **UNIDAD EJECUTORA** ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

OBJETIVO DEL PROYECTO O PROCESO RESGUARDAR Y CONSERVAR LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LOS TRIBUNALES DEL ESTADO CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.

RESULTADO ESPERADO ATENDER OPORTUNAMENTE EL 100% DE LOS EXPEDIENTES.

DATOS DEL INDICADOR

Nombre del indicador PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO DE ARCHIVO. **Tipo** DE GESTIÓN

Fórmula de cálculo NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE / NÚMERO DE EXPEDIENTES POR CIEN.

Interpretación REPRESENTA EL NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS.

Dimensión del indicador CALIDAD.

AVANCE DEL INDICADOR

Variables	Unidad de medida
NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE	DOCUMENTO
NÚMERO DE EXPEDIENTES	DOCUMENTO

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Modificación	Resultado	Semaforo
PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO DE ARCHIVO.	PORCENTAJE	100	100	88.05	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance del 88.05% con relación al original anual, equivalente a 11,339 documentos de 12,878 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.

CUENTA PÚBLICA 2015

ANÁLISIS SECTORIAL

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

En el 2015, el Poder Judicial, como uno de los tres poderes en los que se deposita el Supremo Poder del Estado, según lo marca la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora en su Artículo 26; y como lo señala el Capítulo IV de la misma Ley Suprema, desempeñó su función de emitir resoluciones judiciales de manera pronta, expedita e imparcial, a través de los procedimientos que consignan las leyes aplicables; asumiendo así su compromiso de mantener la estabilidad y el buen gobierno en los tribunales.

El Supremo Tribunal de Justicia, órgano administrativo del Poder Judicial del Estado de Sonora, cumplió sus funciones, basado en los principios de honestidad e imparcialidad, con un enfoque de profesionalización de sus funciones y del personal judicial, para garantizar la paz social, la seguridad jurídica de los ciudadanos y responder a la compleja y creciente demanda de justicia que la sociedad sonoreense presenta ante los Tribunales.

Las funciones jurisdiccionales que, según las leyes, se confieren al Poder Judicial, se llevaron a cabo a través de sus órganos jurisdiccionales, a decir:

- El Pleno del H. Supremo Tribunal de Justicia
- Dos Salas Mixtas del Supremo Tribunal
- Cinco Tribunales Regionales de Circuito y
- Setenta y un Juzgados de Primera Instancia.

Estas Instancias dieron respuesta y atención a los asuntos y controversias presentados para su resolución, actuando con estricto apego al Derecho.

A la par de las funciones jurisdiccionales en vigor, el Poder Judicial trabajó en la planeación de las nuevas atribuciones que las propias leyes se asignan, enmarcadas particularmente en las reformas constitucionales al Sistema de Justicia Penal y en las reformas a diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Sonora y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en específico al establecimiento del Juicio Especial de Arrendamiento Inmobiliario.

En este sentido, con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas responsabilidades consignadas en las leyes y, al mismo tiempo, responder a la creciente demanda de impartición de justicia, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia tuvo a bien expedir en este ejercicio, los siguientes acuerdos:

El Acuerdo General 1/2015 por el que se crea el Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora y modifica la competencia de los Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora; con funciones a partir del día tres de marzo del año 2015. Boletín Oficial del Gobierno del Estado Tomo CXCIV No. 18 Sección I, del 2 de marzo de 2015.

El Acuerdo General 3/2015 que crea el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil Especializado en Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora; con funciones a partir del día trece de octubre del año 2015. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CXCVI No. 29 Sección I, del 8 de octubre de 2015.

El Decreto No. 33, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora; que entra en vigor el día doce de diciembre del año 2015, y que en lo conducente, respecto del Nuevo Sistema de Justicia Penal, entrara en vigor el 15 de diciembre de 2015. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CXCVI, Edición Especial, del 11 de diciembre de 2015.

El Acuerdo General 04/2015 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia por el que se crea el Juzgado Oral de lo Penal del Distrito 1 en Hermosillo, Sonora; con funciones a partir del día 15 de diciembre de 2015. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CXCVI, No. 48 Sección III, del día 14 de diciembre de 2015.

El Acuerdo General 05/2015 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia por el que se determina la Resolución Unitaria y Colegiada de los Recursos de Apelación y se crea la Unidad Auxiliar de Segunda Instancia, en el Proceso Penal Acusatorio y Oral en Hermosillo, Sonora; con funciones a partir del 15 de diciembre de 2015. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CXCVI, No. 48 Sección III, del día 14 de diciembre de 2015.

El Decreto No. 34 que declara que el Sistema Procesal Penal Acusatorio ha sido incorporado al Régimen Jurídico del Estado de Sonora; entrando en vigor el 15 de diciembre del año 2015. Boletín Oficial del Gobierno de Estado de Sonora, Tomo CXCVI, No. 48 Sección VI, del día 14 de diciembre de 2015.

El Decreto No. 18 que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad del Estado de Sonora; entrando en vigor el 15 de Diciembre del año 2015. Boletín Oficial del Gobierno de Estado de Sonora, Tomo CXCVI, No. 48 Sección VII, del día 14 de diciembre de 2015.

A continuación se mencionan de manera resumida, las principales acciones relativas al servicio de administración e impartición de justicia realizadas durante el año 2015:

En los Juzgados de Primera Instancia y Tribunales, se recibieron y se resolvieron controversias relacionadas con asuntos de las materias: civil, familiar, mercantil, oral mercantil, penal, oral penal y especializada en justicia para adolescentes.

En primera instancia, los juzgados que atienden la materia civil radicaron 7,502 demandas, recibieron 103,904 promociones y dictaron 3,742 sentencias. Al

cierre del Cuarto Trimestre, se informó un total acumulado anual de 7,506 radicaciones, 104,942 promociones y 3,751 sentencias, realizándose posteriormente, un ajuste de 4 radicaciones 1,038 promociones y 9 sentencias.

En el ramo de lo familiar, se radicaron 16,769 demandas, recibieron 186,578 promociones y dictaron 9,044 sentencias. Al cierre del Cuarto Trimestre, el total informado en el año de radicaciones ascendió a 16,862, las promociones a 186,844 y las sentencias a 9,144, llevándose a cabo ajustes de 93 radicaciones, 266 promociones y 100 sentencias.

En asuntos de carácter mercantil se radicaron 23,861 demandas, recibieron 171,804 promociones y dictaron 6,688 sentencias. Del total de radicaciones recibidas en este ejercicio, 909 corresponden al Juzgado Primero Oral Mercantil de Hermosillo y 1,081 al Juzgado Primero Oral Mercantil de Cajeme; respecto a sentencias, el Juzgado Primero Oral Mercantil de Hermosillo dictó 323, mientras que el Juzgado Primero Oral Mercantil de Cajeme un total de 403. En el cierre del Cuarto Trimestre se informó un total anual de 23,929 radicaciones, 173,394 promociones y 6,697 sentencias, es decir, se ajustaron 68 radicaciones, 1,590 promociones y 9 sentencias a los montos respectivos.

En relación a la materia penal, se radicaron 9,864 asuntos con 11,523 inculcados; se emitieron 9,039 resoluciones constitucionales y se dictaron 6,486 sentencias definitivas. Sin embargo, en el cierre del Cuarto Trimestre los montos anuales respecto a las resoluciones constitucionales, el total acumulado fue de 9,187, radicándose 9,872, con 11,620 inculcados y 6,630 sentencias, es decir,

se realizaron ajustes de 144 resoluciones constitucionales, 8 radicaciones, 97 inculpados y 144 sentencias.

Por su parte, en los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, se efectuaron 743 radicaciones con 935 menores infractores; se formularon 721 resoluciones y se dictaron 758 sentencias.

En lo que corresponde a la Segunda Instancia, constituida por dos Salas Mixtas y cinco Tribunales Regionales de Circuito -cuatro Colegiados que atienden a las materias civil y penal y un Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes-; se dio trámite a los recursos de apelación interpuestos contra las resoluciones y sentencias dictadas de asuntos tramitados en los Juzgados de Primera Instancia. Al respecto, se informa que las Salas Mixtas emitieron 1,172 resoluciones tanto de asuntos civiles como en materia penal turnados a ponencias.

Los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito acordaron 6,285 asuntos en materia civil y 18,634 en materia penal hasta citar para emitir resolución; dictaron 2,290 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil y 2,382 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal.

Además, emitieron 1,140 resoluciones en materia civil y 2,632 resoluciones en materia penal; y realizaron 3 acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente.

El Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes efectuó 1,144 acuerdos correspondientes al trámite de recursos; dictó 88 sentencias y emitió 37 resoluciones; además, acordó 8 amparos directos o indirectos planteados en asuntos de justicia para adolescentes.

Por su parte, la Secretaría General de Acuerdos, como órgano auxiliar jurisdiccional, recibió 408 asuntos de apelaciones y excusas en materia civil y 934 en materia penal de Primera Instancia y Tribunales Colegiados hasta citar para emitir resolución; elaboró 2,015 acuerdos de materia civil, 9,285 de materia penal y realizó 2,212 acuerdos de antecedentes de amparo, atendiendo las instrucciones de la Presidencia; así mismo, turnó y legalizó 938 asuntos relativos a exhortos que llegan o salen del Estado.

Como representación oficial del Poder Judicial, en la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, se tramitaron 2,109 asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citarlos para resolución definitiva; además, se dio trámite a 185 asuntos en apoyo auxiliar a la justicia federal en los términos de leyes relativas.

Las dos Centrales de Actuarios, con residencia en Hermosillo y Ciudad Obregón, respectivamente, ejecutaron las diligencias solicitadas y ordenadas por los Juzgados de Primera Instancia, para ser realizadas a través del trabajo de los actuarios ejecutores adscritos a ellas. Al respecto, agendaron en este ejercicio, un total de 75,165 diligencias de ellas, realizaron 65,852 diligencias, 6,021

diligencias se cancelaron por incomparencias y 3,292 se cancelaron por la parte interesada.

Los Centros de Justicia Alternativa tienen la finalidad de constituirse como un medio alternativo de resolución de conflictos, a través de la mediación y la conciliación, con el propósito de que se llegue a acuerdos y soluciones que sean de satisfacción mutua para las partes involucradas en el conflicto de manera rápida y sin la necesidad de llevar a cabo un juicio.

En estos centros, durante el periodo que se informa se resolvieron mediante convenio 965 controversias en diversas materias. Además, se realizaron varias acciones de difusión e información a través de distintos medios de comunicación, sobre los beneficios que implica el uso de los mecanismos alternativos de resolución de controversias, lo anterior con el propósito de que un número mayor de los asuntos que se presentan ante los Juzgados se resuelvan mediante estos métodos.

En lo referente a servicios de carácter administrativo, se atendieron y proporcionaron en su totalidad y con la debida oportunidad los requeridos por las áreas jurisdiccionales y administrativas, con la finalidad de facilitar y contribuir al buen desempeño de las funciones del Tribunal.

La Oficialía Mayor atendió 8,347 necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipamiento que requirieron las diferentes áreas del Poder Judicial,

así también dio trámite a 1,725 solicitudes de documentos del personal y 4,871 órdenes de servicio de mantenimiento para los edificios que albergan las diversas áreas.

A su vez, respecto a la elaboración y seguimiento que se da a los contratos celebrados con prestadores de servicios de mantenimiento se informaron un total de 111 contratos, observándose en el cuarto trimestre que, por un error involuntario, al realizar la sumatoria de las metas incluyeron dos acciones no llevadas a cabo; soporte documental que al ser revisado se ajusta a la cantidad correcta de 109.

En materia de tecnología de información, la Dirección de Servicios de Cómputo desarrolló e implementó diversos sistemas, entre los que destaca:

- La implementación del Sistema Integral de Administración de Justicia – SIAJ- para administrar los Juzgados Orales de lo Penal en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Este Sistema se logró en colaboración con el Poder Judicial del Estado de Baja California.
- Actualización y puesta en funcionamiento de la Página web de asignación de turnos para la Central de Actuarios.

Igualmente, en este ejercicio, se instalaron y/o ampliaron 5 redes locales en juzgados, tribunales y áreas administrativas, además de atenderse 2,229 solicitudes de usuarios.

Por su parte, el Instituto de la Judicatura Sonorense atendió 337 solicitudes relativas a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, a través de internet o en sitio.

En cuanto a las estadísticas judiciales, el Centro de Información y Estadística llevó a cabo la publicación mensual de la información recabada en las áreas jurisdiccionales, así como del Anuario Estadístico del año anterior.

La Unidad de Apoyo cumplió con sus actividades de soporte a la función jurisdiccional, mediante la publicación del Boletín de Información Judicial y la difusión de compendios de carácter legal, bibliográfico y jurisprudencial, de gran relevancia para el adecuado desempeño de los funcionarios en los tribunales. De igual forma, ofreció sus servicios de Biblioteca Jurídica Virtual y publicó diariamente en el portal de internet del Poder Judicial un total de 31,607 listas de acuerdos, mismas que se divulgan en Estrado de los Juzgados de Primera Instancia, Tribunales Regionales y Secretaría General de Acuerdos.

En el renglón de rendición de cuentas, a cargo de la Visitaduría Judicial y Contraloría de este Poder, se informa que se revisó el cumplimiento de los plazos legales de los actos jurisdiccionales y la detección de los asuntos en los que se presenta dilación o retardo, sea por causas atribuibles al personal jurisdiccional, al litigio, a tácticas dilatorias o a la complejidad de los asuntos. En este aspecto, se realizaron 149 inspecciones sobre el funcionamiento de las áreas jurisdiccionales, al cierre del cuarto trimestre se observó una diferencia debido a que al realizar la sumatoria de las metas no se incluyeron dos acciones

efectuadas; por cuyo soporte documental, al ser revisado se ajustó a la cantidad correcta de 151.

Referente a la Contraloría, se efectuaron 51 revisiones la contabilidad del Poder Judicial y en Valores en áreas jurisdiccionales, logrando un cumplimiento superior al 100 por ciento en la meta, derivado de la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, con el fin de fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo de esta institución.

En el Archivo General del Poder Judicial, se recibieron 69,776 expedientes procedentes de los diversos juzgados y tribunales para su revisión y resguardo, presentando así un cumplimiento del 95.58 por ciento en la meta. Esto debido a que se encuentra en función de la demanda de justicia que año con año se presenta en los recintos jurisdiccionales y administrativos del mismo.

A través de la Dirección General de Comunicación Social, se buscó mantener informada a la sociedad sobre el quehacer diario del Supremo Tribunal de Justicia, mediante la difusión de información y publicaciones relevantes, relacionadas con la impartición de justicia.

Por otra parte, con el propósito de contar con personal calificado y elevar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de impartición de justicia, la Dirección General de Capacitación, Formación y Especialización Judiciales, realizó diversas acciones de actualización y profesionalización tanto para el

personal jurisdiccional como el administrativo. En este sentido, se llevaron a cabo diversos seminarios, talleres, cursos, conferencias, entre otras acciones a través de 139 eventos, durante 913 horas impartidos, con 4 mil 246 participaciones, tanto de empleados judiciales como público de general en los Distritos Judiciales de Hermosillo, Guaymas, San Luis Río Colorado, Nogales, Altar, Cajeme, Agua Prieta y Huatabampo

Sobresalen por su importancia la capacitación en Equidad de Género, los Talleres de Formación de Mediadores y el Plan de Capacitación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En el transcurso de este ejercicio se dio seguimiento permanente al Seminario Judicial de la Federación.

Además, para dar cumplimiento al programa de Protección Civil del Poder Judicial, se desarrollaron una serie de cursos requeridos por la normatividad, tales como, “Primeros Auxilios”, “Prevención y Combate de Incendios” y “Evacuación y Búsqueda y Rescate” para fortalecer el conocimiento de los brigadistas voluntarios.

INFORME PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por la cantidad de 939 millones 800 mil pesos, para ser aplicados durante el ejercicio fiscal 2015, cantidad que equivale al 1.93% de la asignación total estatal.

De la cantidad total del presupuesto de egresos del Poder Judicial, 149 millones 800 mil pesos se asignaron al Nuevo Sistema de Justicia Penal para la habilitación, operación y funcionamiento de la celebración de audiencias orales, cantidad que corresponde al 15.94% del monto total asignado.

Los 790 millones restantes se conforman por dos partidas del gasto del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas":

La partida 413011 "Servicios Personales al Poder Judicial", que contó con una asignación de 640 millones 999 mil 723 pesos, equivalente al 68.21 por ciento del total para cubrir una plantilla inicial de 1,658 plazas; y la partida 413021 "Gastos de Operación del Poder Judicial", cuya asignación original fue por 149 millones 277 pesos, es decir, el 15.85 por ciento restante.

Al cierre del período que se informa, el presupuesto devengado por el Poder Judicial sumó un monto de 758 millones 476 mil 818 pesos y se registró una ampliación presupuestal por 13 millones 632 mil 389 pesos aplicada en el Capítulo 1000 de Servicios Personales.

A continuación se presenta la distribución de recursos ejercidos a nivel Unidad Administrativa de gasto:

Resumen Dependencia Capítulo
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
Variación del Gasto 2015

Dependencia/ Capítulo	Capítulo	Recursos		Variación	
		Aprobado	Devengado	Absoluta	%
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	939,800,000.00	758,533,118.23	-181,266,881.77	-19.29%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	939,800,000.00	758,533,118.23	-181,266,881.77	-19.29%
41301	Servicios Personales al Poder Judicial	640,999,723.00	666,651,377.49	25,651,654.49	4.00%
41302	Gasto de Operación del Poder Judicial	298,800,277.00	85,879,121.08	-212,921,155.92	-71.26%
6000	Inversión Pública	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	0.00%

Cabe señalar, que en la contabilidad interna del Supremo Tribunal, estos recursos aprobados por el H. Congreso del Estado, se distribuyeron originalmente de la siguiente forma:

A los capítulos de gasto 2000 Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como a las partidas descentralizadas del Capítulo 1000 Servicios Personales: 12101 Honorarios, 11304 Remuneraciones por Sustitución de Personal, 13301 Remuneraciones por Horas Extraordinarias y 14403 Otras Cuotas de Seguros Colectivos.

Analizando el ejercicio presupuestal, en Transferencias para Servicios Personales se devengaron 666 millones 651 mil 377 pesos, que significan un incremento del 2.01 por ciento con relación al original, mientras que en Transferencias de Gasto de Operación la erogación devengada ascendió a 85 millones 879 mil 121 pesos, con un ahorro presupuestal de 212 millones 921 mil 155 pesos.

Cabe mencionar, que la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia efectuó movimientos presupuestales referentes a ampliaciones para dar suficiencia a las unidades que así lo requirieron y reducciones en las unidades que presentaron economías de presupuesto, con el propósito de regularizar los saldos al finalizar ejercicio.

En lo que respecta al análisis del Presupuesto de Egresos en torno a su contribución en la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo elaborado por el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial en 2015 participó en coordinación con el otro Poder, a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos, en el eje rector E5 Sonora Seguro, al que se le asignó la totalidad del Presupuesto del Poder Judicial y que observó un ejercicio como se presenta a continuación:

Resumen Dependencia Capítulo por Eje Rector

E5 Sonora Seguro

Variación del Gasto 2015

Dependencia/Eje Rector	Capítulo	Recursos		Variación	
		Aprobado	Devengado	Absoluta	%
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	939,800,000	758,533,118	-181,266,882	-19.29%
E5	Sonora Seguro	939,800,000	758,533,118	-181,266,882	-19.29%

Relativo al ejercicio presupuestal por Unidad Administrativa, en el cuadro siguiente se presenta la distribución y variación de los recursos presupuestales en este año 2015:

Resumen por Unidad Responsable
Variación del Gasto 2015

Dependencia / Unidad Administrativa		Recursos		Variación	
		Aprobado	Devengado	Absoluta	%
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	939,800,000.00	758,476,818.39	-181,323,181.61	-19.29%
201	Presidencia	17,029,022.51	13,607,862.64	-3,421,159.87	-20.09%
202	Salas Mixtas	45,222,002.34	44,413,600.54	-808,401.80	-1.79%
203	Secretaría General de Acuerdos	23,973,074.84	27,126,257.50	3,153,182.66	13.15%
204	Tribunales Regionales de Circuito	89,959,380.33	94,016,927.57	4,057,547.24	4.51%
205	Juzgados de Primera Instancia	625,948,136.75	466,182,857.26	-159,765,279.49	-25.52%
206	Centrales de Actuarios	9,463,391.55	11,249,837.51	1,786,445.96	18.88%
207	Centros de Justicia Alternativa	19,781,074.92	14,691,750.26	-5,089,324.66	-25.73%
208	Consejo del Poder Judicial	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00%
209	Oficialía Mayor	74,115,506.88	51,811,212.80	-22,304,294.08	-30.09%
212	Instituto de la Judicatura Sonorense	13,773,997.68	14,741,911.59	967,913.91	7.03%
216	Visitaduría Judicial y Contraloría	14,696,200.70	15,127,436.75	431,236.05	2.93%
217	Archivo del Poder Judicial	5,838,211.50	5,487,163.97	-351,047.53	-6.01%

Efectuando el análisis de las variaciones presentadas en las unidades responsables del Poder Judicial se menciona lo siguiente:

En la unidad responsable Secretaria General de Acuerdos, se presentó un incremento del 13.15 por ciento, debido fundamentalmente a una ampliación presupuestal a efectos de cubrir los gastos de operación derivado al incremento en las cargas laborales.

En la Central de Actuarios, se presentó un incremento del 18.88 por ciento, debido fundamentalmente a una ampliación presupuestal a efectos de cubrir los gastos de operación derivado al incremento de la solicitud del servicio del público general y litigantes que presta esta unidad administrativa, así como para sufragar erogaciones relacionadas con la implementación del nuevo sistema informático de calendarización de diligencias.

Por su parte, los Juzgados de Primera Instancia presentaron una disminución respecto a lo programado de 25.52 por ciento, debido a la reprogramación los recursos programados para el Plan de Infraestructura al Nuevo Sistema de Justicia Penal, mismo que fue ejecutado con diverso financiamiento. Asimismo los Centros de Justicia Alternativa presentaron un decremento del 25.73 por ciento con respecto a lo programado al modificarse el Modelo de Resolución de Conflictos, el que se volcó de los Centros a los Juzgados.

En lo que se refiere a los movimientos de personal, al inicio del año 2015, la plantilla del Poder Judicial ascendió a 1,658 plazas jurisdiccionales y administrativas. En el primer trimestre se crearon dos plazas nuevas de nivel 13: Consejero del Poder Judicial, autorizadas mediante oficio no. 22.02.069/2015 de fecha 4 de febrero de 2015.

Con oficio No. 22.02.216/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, se crearon 68 plazas nuevas para la implementación de Nuevo Sistema de Justicia Penal, que a continuación se describen:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PRO/ACT	B	UG	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO
02	05															
		1														
			12													
				01												
					ES											
						3										
							E									
								002								
									A							
										13						
											A0					
												021				
													RESOLUCIÓN	0	666	

Del total de las metas evaluadas durante el año, 43 de ellas lograron rangos de cumplimiento iguales o superiores al 100 por ciento, equivalentes a un 45.74 por ciento del total; mientras que en 51 metas no se logró alcanzar el 100 por ciento del cumplimiento, es decir en un 54.26 por ciento.

No.	Nivel		PUESTO	ADSCRIPCIÓN
3	12	I	DIRECTOR GENERAL	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
10	12	A	JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
15	09	I	JEFE DE DEPARTAMENTO	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
8	09	A	SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
3	08	I	ACTUARIO NOTIFICADOR	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
20	07	I	COORDINADOR DE ÁREA	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
6	05	I	SECRETARIO ESCRIBIENTE	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
3	05	I	ANALISTA TÉCNICO AUXILIAR	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Al cierre de este ejercicio de 2015, la plantilla de personal del Poder Judicial asciende a 1,728 plazas.

Cumplimiento del Programa Operativo Anual

Respecto al Programa Operativo Anual a cargo del Poder Judicial, se informa que el Tribunal en todo momento procuró el cumplimiento cabal de las 93 metas programadas originalmente y una adicional.

Se informa que en este ejercicio 2015, se realizaron modificaciones a las metas que a continuación se detallan:

Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 2015

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		Rango de Cumplimiento			
		TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	94	27	16	51
	ORIGINALES	93	26	16	51
	ADICIONALES	1	1	-	-
0201	PRESIDENCIA	4	1	2	1
	ORIGINALES	4	1	2	1
0202	SALAS MIXTAS	1	1	-	-
	ORIGINALES	1	1	-	-
0203	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	7	4	-	3
	ORIGINALES	7	4	-	3
0204	TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO	12	1	-	11
	ORIGINALES	12	1	-	11
0205	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	21	4	-	17
	ORIGINALES	20	3	-	17
	ADICIONALES	1	1	-	-
0206	CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES	1	-	-	1
	ORIGINALES	1	-	-	1
0207	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	5	1	-	4
	ORIGINALES	5	1	-	4
0209	OFICIALIA MAYOR	2	-	2	-
	ORIGINALES	2	-	2	-
0210	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	13	7	4	2
	ORIGINALES	13	7	4	2
0211	DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO	5	1	1	3
	ORIGINALES	5	1	1	3
0212	INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	1	-	1	-
	ORIGINALES	1	-	1	-
0213	CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA	5	-	4	1
	ORIGINALES	5	-	4	1
0214	UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION	6	2	2	2
	ORIGINALES	6	2	2	2
0215	DIRECCION GENERAL DE FORMACION, CAPACITACION Y ESPECIALIZACION JUDICIALES	1	-	-	1
	ORIGINALES	1	-	-	1
0216	VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA	5	4	-	1
	ORIGINALES	5	4	-	1
0217	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	3	1	-	2
	ORIGINALES	3	1	-	2
0218	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	2	-	-	2
	ORIGINALES	2	-	-	2

A continuación se presentan las metas a cargo del Poder Judicial por unidad responsable, donde se exponen de manera detallada las justificaciones, variaciones y/o comentarios relativos a cada una de ellas

Indicadores de Resultados

ANÁLISIS DE METAS 2015

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA													ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			CP15-02		
CLAVE PROGRAMÁTICA													UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL 2013 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVANCE %	EXPLICACIÓN	
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROJ. ACT	B	UG	FF	MT						DESCRIPCIÓN
02 01 PRESIDENCIA																		
02	01	1	12	01	ES	3	P	001	A	13	A0	001	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA.	ASUNTO	954	2,109	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,109 asuntos de 954 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	01	1	12	01	ES	3	P	001	A	13	A0	002	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	213	185	86.85	Esta presentó un avance del 86.85% con relación al original anual, equivalente a 185 asuntos de 213 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	01	1	12	01	ES	3	P	001	A	13	A0	003	SOMETER A LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	01	1	12	01	ES	3	P	001	A	13	A0	004	ATENDER A TRAVÉS DE AUDIENCIA AL PÚBLICO EN GENERAL LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	800	1,007	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,007 asuntos de 800 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 02 SALAS MIXTAS																		
02	02	1	12	01	ES	3	E	001	A	13	A0	001	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	848	1,172	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,172 resoluciones de 848 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 03 SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS																		
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	001	RECIBIR APELACIONES Y EXCUSAS EN MATERIA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA Y TRIBUNALES COLEGIADOS HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ASUNTO	1,310	934	71.30	Esta presentó un avance del 71.3% con relación al original anual, equivalente a 934 asuntos de 1,310 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	002	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5,339	9,285	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 9,285 acuerdos de 5,339 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	003	RECIBIR APELACIONES Y EXCUSAS EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA Y TRIBUNALES COLEGIADOS HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ASUNTO	373	408	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 408 asuntos de 373 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	004	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1,969	2,015	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,015 acuerdos de 1,969 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	005	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2,251	2,212	98.27	Esta presentó un avance del 98.27% con relación al original anual, equivalente a 2,212 acuerdos de 2,251 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	006	TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	1,123	938	83.53	Esta presentó un avance del 83.53% con relación al original anual, equivalente a 938 asuntos de 1,123 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	ES	3	E	005	A	13	A0	007	ELABORAR Y REMITIR REQUISITORIAS, OFICIOS Y TESTIMONIOS DE RESOLUCIONES EN LAS DIFERENTES MATERIAS.	DOCUMENTO	3,600	6,400	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 6,400 documentos de 3,600 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación.

02 04 TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO

02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	001	ELABORAR LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	7,714	6,285	81.48	Ésta presentó un avance del 81.48% con relación al original anual, equivalente a 6,285 acuerdos de 7,714 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	002	ELABORAR LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	23,655	18,634	78.77	Ésta presentó un avance del 78.77% con relación al original anual, equivalente a 18,634 acuerdos de 23,655 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	003	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1,745	1,140	65.33	Ésta presentó un avance del 65.33% con relación al original anual, equivalente a 1,140 resoluciones de 1,745 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	004	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	3,250	2,632	80.98	Ésta presentó un avance del 80.98% con relación al original anual, equivalente a 2,632 resoluciones de 3,250 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	005	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	2,379	2,290	96.26	Ésta presentó un avance del 96.26% con relación al original anual, equivalente a 2,290 acuerdos de 2,379 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	006	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	1,459	2,382	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,382 acuerdos de 1,459 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	007	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	709	3	0.42	Ésta presentó un avance del 0.42% con relación al original anual, equivalente a 3 acuerdos de 709 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	008	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCIÓN	20	0	0.00	Ésta presentó un avance del 0% con relación al original anual, equivalente a 0 resoluciones de 20 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	009	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE DE LOS RECURSOS EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN O SENTENCIA.	ACUERDO	2,211	1,144	51.74	Ésta presentó un avance del 51.74% con relación al original anual, equivalente a 1,144 acuerdos de 2,211 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	010	EMITIR SENTENCIAS EN ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	SENTENCIA	169	88	52.07	Ésta presentó un avance del 52.07% con relación al original anual, equivalente a 88 sentencias de 169 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	011	EMITIR RESOLUCIONES EN ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RESOLUCIÓN	99	37	37.37	Ésta presentó un avance del 37.37% con relación al original anual, equivalente a 37 resoluciones de 99 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

02	04	1	12	01	ES	3	E	001	A	13	A0	012	EMITIR LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN A LOS AMPAROS DIRECTOS O INDIRECTOS PLANTEADOS EN LOS ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	ACUERDO	15	8	53.33	Esta presentó un avance del 53.33% con relación al original anual, equivalente a 8 acuerdos de 15 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 05 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA																		
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	001	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACIÓN	13,587	9,872	72.66	Esta presentó un avance del 72.66% con relación al original anual, equivalente a 9,872 radicaciones de 13,587 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	002	LLEVAR EL CONTROL DE INCUPLADOS DE LOS PROCESOS COMPETENCIA DE LA MATERIA PENAL.	INCUPLADO	17,357	11,620	66.95	Esta presentó un avance del 66.95% con relación al original anual, equivalente a 11,620 inculpados de 17,357 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	003	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	8,821	6,630	75.16	Esta presentó un avance del 75.16% con relación al original anual, equivalente a 6,630 sentencias de 8,821 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	004	LLEVAR EL CONTROL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES DICTADAS EN ASUNTOS DE COMPETENCIA EN MATERIA PENAL.	RESOLUCIÓN	13,397	9,187	68.58	Esta presentó un avance del 68.58% con relación al original anual, equivalente a 9,187 resoluciones de 13,397 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	005	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACIÓN	1,028	743	72.28	Esta presentó un avance del 72.28% con relación al original anual, equivalente a 743 radicaciones de 1,028 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	006	LLEVAR EL CONTROL DE ADOLESCENTES, A LOS QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	PERSONA	1,235	935	75.71	Esta presentó un avance del 75.71% con relación al original anual, equivalente a 935 personas de 1,235 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	007	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	1,034	758	73.31	Esta presentó un avance del 73.31% con relación al original anual, equivalente a 758 sentencias de 1,034 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	008	DICTAR LAS RESOLUCIONES EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCIÓN	853	721	84.53	Esta presentó un avance del 84.53% con relación al original anual, equivalente a 721 resoluciones de 853 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	009	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO A SÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACIÓN	8,888	7,506	84.45	Esta presentó un avance del 84.45% con relación al original anual, equivalente a 7,506 radicaciones de 8,888 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	010	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCIÓN	111,735	104,942	93.92	Esta presentó un avance del 93.92% con relación al original anual, equivalente a 104,942 promociones de 111,735 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	011	DECRETAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	3,994	3,751	93.92	Esta presentó un avance del 93.92% con relación al original anual, equivalente a 3,751 sentencias de 3,994 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	012	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACIÓN	23,894	16,862	70.57	Esta presentó un avance del 70.57% con relación al original anual, equivalente a 16,862 radicaciones de 23,894 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	013	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCIÓN	221,692	186,844	84.28	Esta presentó un avance del 84.28% con relación al original anual, equivalente a 186,844 promociones de 221,692 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	014	DECRETAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	9,473	9,144	96.53	Esta presentó un avance del 96.53% con relación al original anual, equivalente a 9,144 sentencias de 9,473 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	015	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACIÓN	24,611	21,934	89.12	Esta presentó un avance del 89.12% con relación al original anual, equivalente a 21,934 radicaciones de 24,611 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	016	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCIÓN	210,655	162,014	76.91	Esta presentó un avance del 76.91% con relación al original anual, equivalente a 162,014 promociones de 210,655 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	017	DECRETAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	8,619	5,973	69.30	Esta presentó un avance del 69.3% con relación al original anual, equivalente a 5,973 sentencias de 8,619 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	018	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA ORAL MERCANTIL.	RADICACIÓN	1,897	1,995	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,995 radicaciones de 1,897 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	019	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA ORAL MERCANTIL.	PROMOCIÓN	9,539	11,380	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 11,380 promociones de 9,539 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

02	05	1	12	01	ES	3	E	002	A	13	A0	020	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL.	SENTENCIA	359	724	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 724 sentencias de 359 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	ES	3	K	001	A	13	A0	021	LLEVAR EL CONTROL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES DICTADAS EN ASUNTOS DE MATERIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES	RESOLUCIÓN	0	656	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 656 sentencias. Está meta fue programada en el transcurso del primer trimestre debido a la necesidad por la apertura del Juzgado de Ejecución de Sanciones en la Ciudad de Hermosillo.
02 06 CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES																		
02	06	1	12	01	ES	3	E	006	A	13	A0	001	RECIBIR LOS ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR Y AGENDARLOS PARA SU DILIGENCIA.	ASUNTO	80,501	75,165	93.37	Ésta presentó un avance del 93.37% con relación al original anual, equivalente a 75,165 asuntos de 80,501 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.
02 07 CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA																		
02	07	1	12	01	ES	3	E	004	A	13	A0	001	ATENDER ASUNTOS PRESENTADOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y VALORAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.	ASUNTO	2,675	1,907	71.29	Ésta presentó un avance del 71.29% con relación al original anual, equivalente a 1,907 asuntos de 2,675 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	ES	3	E	004	A	13	A0	002	RESOLVER CONTROVERSIAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS EN LAS DIFERENTES MATERIAS.	ASUNTO	1,205	965	80.08	Ésta presentó un avance del 80.08% con relación al original anual, equivalente a 965 asuntos de 1,205 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	ES	3	E	004	A	13	A0	003	REALIZAR SESIONES DE MEDIACIÓN SIN CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS, EXCEPTO EN MATERIA PENAL CON PROCESO.	EVENTO	129	383	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 383 eventos de 129 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	ES	3	E	004	A	13	A0	004	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LAS PERSONAS QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	CONSULTA	3,200	2,273	71.03	Ésta presentó un avance del 71.03% con relación al original anual, equivalente a 2,273 consultas de 3,200 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	ES	3	E	004	A	13	A0	005	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	EVENTO	3,204	5	0.16	Ésta presentó un avance del 0.16% con relación al original anual, equivalente a 5 consultas de 3,204 programadas. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 09 OFICIALÍA MAYOR																		
02	09	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	001	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	28	28	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 28 documentos de 28 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02	09	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	002	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL.	EVENTO	3	3	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 3 eventos de 3 programados.
02 10 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																		
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	001	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	002	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	003	ELABORAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	4	4	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 4 documentos de 4 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	004	ELABORAR E INTEGRAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AUTORIZADO.	DOCUMENTO	12	12	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	005	ELABORAR, TRAMITAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	20,500	20,919	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 20,919 documentos de 20,500 programados. Su resultado está sujeto a las operaciones que se generen por el óptimo funcionamiento del Poder Judicial.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	006	LLEVAR A CABO EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL DEL STJ (ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS).	ASUNTO	460	1,725	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,725 asuntos de 460 programados. Su resultado está sujeto a la atención de asuntos relacionados con los requerimientos relativos a recursos humanos de este Tribunal.

02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	007	REALIZAR LOS TRÁMITES PARA EL PAGO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS, SUSTITUCIONES DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS, ESTÍMULOS Y FINQUITOS.	DOCUMENTO	3,200	4,544	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 4,544 documentos de 3,200 programados. Su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	008	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	756	163	21.56	Ésta presentó un avance del 21.56% con relación al original anual, equivalente a 163 documentos de 756 programados. Su resultado está sujeto a diversos requerimientos para asegurar el abasto de las unidades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	009	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2,407	8,347	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 8,347 documentos de 2,407 programados. Su resultado está sujeto a diversos requerimientos que presenten las unidades del Poder Judicial para cubrir su operación.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	010	REALIZAR LOS TRÁMITES DE SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL DEL STJ.	DOCUMENTO	2,760	3,126	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,126 documentos de 2,760 programados. Su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	011	MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1,893	3,112	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,112 documentos de 1,893 programados. Su resultado está sujeto a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las diversas unidades del Poder Judicial y a la obligación de mantener control en el patrimonio de la Institución.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	012	ATENDER LAS ÓRDENES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	538	4,871	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 4,871 documentos de 538 programados. Su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.
02	10	1	12	01	ES	3	M	002	A	13	A0	013	ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	50	115	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 115 documentos de 50 programados. Su resultado está sujeto a las necesidades de servicios de mantenimiento requeridos por las unidades del Poder Judicial.
02 11 DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO																		
02	11	1	12	01	ES	3	M	006	A	13	A0	001	ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS EXISTENTES.	SISTEMA	4	4	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 4 sistemas de 4 programados. En este período se actualizó el Sistema de Juicios Orales, Sistema de Oficialía de Partes Civil, Sistema de Oficialía de Partes Penal y el Sistema de Oficialía de Partes del Juzgado de Ejecución de Sanciones.
02	11	1	12	01	ES	3	M	006	A	13	A0	002	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE INFORMACIÓN EN ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	SISTEMA	3	2	66.67	Ésta presentó un avance del 66.67% con relación al original anual, equivalente a 2 sistemas de 3 programados. En este período se desarrollaron los siguientes sistemas: Sistema Integral de Administración de Justicia (SIAJ) y Página WEB de asignación de turnos para la Central de Actuarios.
02	11	1	12	01	ES	3	M	006	A	13	A0	003	ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS USUARIOS.	SERVICIO	3,191	2,229	69.85	Ésta presentó un avance del 69.85% con relación al original anual, equivalente a 2,229 servicios de 3,191 programados. Su resultado está sujeto a las necesidades de los servicios de informática presentados por los usuarios, para el correcto aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en la operación del Poder Judicial.
02	11	1	12	01	ES	3	M	006	A	13	A0	004	ELABORAR DIAGNÓSTICOS Y DICTÁMENES TÉCNICOS DE NECESIDADES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.	DOCUMENTO	81	197	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 197 documentos de 81 programados. Toda vez que la cantidad inicial fue estimada tomando como base los dictámenes realizados en años anteriores, cuya cifra real está en función de la demanda por parte de las unidades administrativas y jurisdiccionales.
02	11	1	12	01	ES	3	M	006	A	13	A0	005	INSTALAR Y/O AMPLIAR REDES LOCALES EN ÁREAS JUDICIALES.	INSTALACIÓN	18	5	27.78	Ésta presentó un avance del 27.78% con relación al original anual, equivalente a 5 instalaciones de 18 programadas. Cuya cifra real está en función de la demanda por parte de las unidades administrativas y jurisdiccionales.
02 12 INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE																		
02	12	1	12	01	ES	3	M	007	A	13	A0	001	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	12	12	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02 13 CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA																		
02	13	1	12	01	ES	3	M	008	A	13	A0	001	RECABAR, CAPTURAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA, TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	DOCUMENTO	1,888	1,436	76.06	Ésta presentó un avance del 76.06% con relación al original anual, equivalente a 1,436 documentos de 1,888 programados.
02	13	1	12	01	ES	3	M	008	A	13	A0	002	ELABORAR Y PUBLICAR DOCUMENTOS DE ESTADÍSTICAS DEL RAMO CIVIL Y PENAL.	DOCUMENTO	96	96	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 96 documentos de 96 programados, al realizarse esta acción conforme lo proyectado.
02	13	1	12	01	ES	3	M	008	A	13	A0	003	ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	13	1	12	01	ES	3	M	008	A	13	A0	004	ELABORAR DOCUMENTO DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	13	1	12	01	ES	3	M	008	A	13	A0	005	ELABORAR DOCUMENTO DE ESTADÍSTICAS SOBRE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL, PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.

02 14 UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL															
02	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 001	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	4	4	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 4 documentos de 4 programados. Con esta acción se mantiene informada a la sociedad sobre el trabajo realizado en el Poder Judicial.
02	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 002	LLEVAR UN CONTROL DE LA INTEGRACIÓN DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA ADMÓN. E IMPART. DE JUSTICIA Y DISTRIBUIRLOS AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	352	607	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 607 documentos de 352 programados. Esta acción se concretiza con los documentos normativos que se generen tanto internos como externos.
02	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 003	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse esta acción conforme a lo proyectado.
0	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 004	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONSULTAS DE OBRAS Y TEXTOS JURÍDICOS Y/O TEMAS DIVERSOS A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	SERVICIO	1,325	891	67.25	Ésta presentó un avance del 67.25% con relación al original anual, equivalente a 891 servicios de 1,325 programados. Esta meta se programó considerando las Secretarías de los Tribunales y Juzgados de Primera Instancia que publican información; su variación se encuentra en función de la apertura o cancelación de ellas, así como de los días hábiles.
02	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 005	PUBLICAR LISTAS DE ACUERDOS DE TRIBUNALES REGIONALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	37,516	31,607	84.25	Ésta presentó un avance del 84.25% con relación al original anual, equivalente a 31,607 documentos de 37,516 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de consulta de información, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	14	1	12	01	ES	3	M	007	A 13 A0 006	ATENDER LAS SOLICITUDES RELATIVAS A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	310	337	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 337 documentos de 310 programados. Toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de consulta de información, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 15 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES															
02	15	1	12	01	ES	3	M	009	A 13 A0 002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAL JUDICIAL Y DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES.	EVENTO	160	139	86.88	Ésta presentó un avance del 86.88% con relación al original anual, equivalente a 139 eventos de 160 programados. Sin lograr cumplir con los proyectados.
02 16 VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA															
02	16	1	12	01	ES	3	O	001	A 13 A0 001	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL.	INSPECCIÓN	150	151	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 151 inspecciones de 150 programadas. Su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.
02	16	1	12	01	ES	3	O	001	A 13 A0 002	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL.	REVISIÓN	48	51	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 51 revisiones de 48 programados. Su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.
02	16	1	12	01	ES	3	O	001	A 13 A0 003	REGISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL.	REGISTRO	676	780	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 780 registros de 676 programados. Cabe señalar, que en el segundo trimestre se registra el avance más representativo, ya que éste es el tiempo en que se recibe la Declaración Anual Patrimonial de los Servidores Públicos; además se reciben las declaraciones iniciales y finales que ocurran en cada período.
02	16	1	12	01	ES	3	O	001	A 13 A0 004	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	23	27	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 27 asuntos de 23 programados. Ésta depende de las quejas que se reciben de la población que acude a recibir los servicios judiciales y/o del personal adscrito al Poder Judicial, razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o igual a los proyectados.
02	16	1	12	01	ES	3	O	001	A 13 A0 005	REGISTRAR, DAR SEGUIMIENTO Y ACTUALIZAR EXPEDIENTES PERSONALES DEL DESEMPEÑO DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS.	DOCUMENTO	283	356	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 356 documentos de 283 programados. Esta meta está relacionada con la número 3 en cada visita de inspección, se efectúa la evaluación del desempeño de los secretarios de acuerdo. Cabe señalar que el número de secretarios de acuerdos varía en cada órgano; razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o iguales a los proyectados.
02 17 ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL															
02	17	1	12	01	ES	3	M	003	A 13 A0 001	ATENDER REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.	DOCUMENTO	12,879	11,339	88.04	Ésta presentó un avance del 88.04% con relación al original anual, equivalente a 11,339 documentos de 12,879 programados. Dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.
02	17	1	12	01	ES	3	M	003	A 13 A0 002	RECIBIR TRANSFERENCIAS DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN Y ARCHIVO.	DOCUMENTO	73,000	69,776	95.58	Ésta presentó un avance del 95.58% con relación al original anual, equivalente a 69,776 documentos de 73,000 programados. Su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General.
02	17	1	12	01	ES	3	M	003	A 13 A0 003	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE VISITAS A ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELATIVAS A REVISIÓN, ASESORÍA Y TRASLADO DE ARCHIVOS.	EVENTO	65	71	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 71 eventos de 65 programados. El propósito de esta meta es coordinar y asesorar a los encargados de enviar los documentos y expedientes terminados al archivo para facilitar y agilizar la revisión y guarda de los mismos en el Archivo General del Poder Judicial. La cifra inicial se programó tomando como base el año anterior, sin embargo por considerarse estratégica este tipo de asesoría, en la medida que facilita el trabajo que realiza el Archivo General para la guarda y custodia de los documentos, se ha buscado atender todos los requerimientos de asesoría y apoyo que se presente en los órganos jurisdiccionales del Estado.

02 18 DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

02	18	1	12	01	E5	3	P	004	A	13	A0	001	ASEGURAR LA COBERTURA Y DIFUSIÓN DE LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	320	83	25.94	Ésta presentó un avance del 25.94% con relación al original anual, equivalente a 83 eventos de 320 programados durante este periodo, se dio cobertura a todas las actividades relativas a cursos de capacitación y demás eventos del Poder Judicial, mismos que se programan a criterio al momento de su formulación. Lo anterior, con el propósito de informar a la sociedad sonorense sobre el trabajo desarrollado en el Tribunal.
02	18	1	12	01	E5	3	P	004	A	13	A0	002	INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	227	119	52.42	Ésta presentó un avance del 52.42% con relación al original anual, equivalente a 119 documentos de 227 programados la acción está sujeta a las noticias diarias que se generen y se relacionen con el Poder Judicial.
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	004	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	DOCUMENTO	1	0	0.00	Ésta no presentó avance con relación al original anual.
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	005	DEFINIR Y EMITIR POLÍTICAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL.	UNIDAD	1	0	0.00	Ésta no presentó avance con relación al original anual.

Gasto por Proyectos de Inversión

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA GASTO POR PROYECTO DE INVERSIÓN Al 31 de diciembre de 2015				
Proyecto de Inversión	Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	Egresos Pagado	% Avance Anual
Construcción Edificio Juzgados Civil y Familiar Nogales	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	100%
Total	0.00	6,002,619.66	6,002,619.66	100%

El 15 de julio de 2014 se celebró contrato de obra pública mediante el procedimiento de Licitación Pública STJ-OM-LP-14-01, denominada "Construcción de Edificio para albergar Juzgados Civil, Oral Mercantil y Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nogales, Sonora, así como el Centro de Justicia Alternativa". El monto de contratación de la obra es de 12 millones 986 mil 635.55 pesos, con recursos del Poder Judicial autorizados para el ejercicio fiscal 2014. El periodo de ejecución es de un plazo de 160 días naturales, iniciando los trabajos el día 21 de julio y finalizando el 27 de diciembre, ambas de 2014.

Con relación a la obra mencionada en el párrafo anterior y derivado de la necesidad de ejecutar cantidad de obra adicional y modificaciones a lo especificado en el presupuesto de contrato y proyecto, el día 25 de noviembre de 2014, se suscribió el convenio adicional número STJ-OM-LP-14-01-CA-01, mediante el cual se incrementa el monto del contrato en 3 millones 242 mil 735.11 pesos y se extiende el plazo de ejecución en 40 días naturales, quedando la fecha de término de la obra para el día 5 de febrero de 2015.

Además, el día 26 de noviembre de 2014 se suscribió el convenio modificatorio número STJ-OM-LP-14-01-CM-01, mediante el cual se difiere en 39 días la fecha de conclusión de los trabajos, quedando la fecha de término para el día 16 de marzo de 2015.

La obra de referencia al 31 de diciembre de 2014 ejerció un monto de 8 millones 223 mil 594.19 pesos, de un monto total de 16 millones 229 mil 370.66 pesos contratados correspondientes a la suma del contrato original y el convenio modificatorio.

En el cierre del primer trimestre del ejercicio 2015, ejerció un monto de 3 millones 475 mil 521.36 pesos, ascendiendo a un total de 11 millones 699 mil 115.55 pesos con lo que cerró un avance financiero del 72.09%.

En el cierre del segundo trimestre de 2015, ejerció un monto acumulado de 4 millones 020 mil 982.68 pesos, ascendiendo a un total de 12 millones 244 mil 576.87 pesos, con lo que cerró un avance financiero del 75.45%.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, ejerció un monto acumulado de 6 millones 002 mil 619.66 pesos, ascendiendo a un total de 14 millones 226 mil 213.85 pesos.

El 29 de agosto de 2014 se celebró contrato de obra pública mediante adjudicación directa, denominada “Remodelación del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Penal de Hermosillo, Sonora”. El monto de contratación de la obra es de 447 mil 041.08

pesos, el periodo de ejecución es de un plazo de 122 días naturales, iniciando los trabajos el día 01 de septiembre y finalizando el 31 de diciembre, ambas de 2014.

Derivado de la necesidad de ejecutar cantidad de obra excedente y conceptos extraordinarios de esta misma obra, el día 15 de diciembre de 2014 se rubricó el convenio adicional STJ-AD-CAD-14-04, mediante el cual se incrementa el monto del contrato en 109 mil 076.23 pesos y se extiende el plazo de ejecución en 15 días naturales, quedando la fecha de término de la obra para el día 15 de enero de 2015.

La obra en mención, al 31 de diciembre de 2014 registró un presupuesto ejercido de 556 mil 031.54 pesos de 556 mil 117.31 pesos contratado, encontrándose con un avance del 100%, al respecto se informa, que por omisión en cierres anteriores, no se indicó que el Acta de Entrega Recepción se realizó con fecha 06 de enero del 2015.

En cumplimiento a lo señalado en el Decreto que Declara que el Código Federal de Procedimientos Penales se incorpora al régimen jurídico del Estado de Sonora emitido por la Titular del Poder Ejecutivo, que estableció como fecha del inicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal en nuestro Estado el 15 de diciembre de 2015; el pasado 13 de diciembre inició la Primera Etapa de Implementación, con la apertura del Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, por lo que se refiere a todos los delitos previstos en el Código Penal para el Estado de Sonora, con exclusión de los enunciados en el artículo 19, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de delitos del fuero común, mismos que se habrán de incluir en la Tercera Etapa de Implementación el próximo mes de mayo.

Con este Juzgado se brinda cobertura al 34% de la población estatal, que comprende las siguientes Municipalidades: Hermosillo, con las Comisarías de El Poblado Miguel Alemán y San José de Gracia; La Colorada, con las Comisarías de San José de Pimas, Moradillas, Tecoripa y Estación Serdán; San Javier; Suaqui Grande; Mazatán; San Miguel de Horcasitas, con las Comisarías de Los Ángeles y Pesqueira; Carbó; Onavas y Soyopa, con las Comisarías de Tónichi, San Antonio de la Huerta, Llano Colorado y Rebeico; las Comisarías de Félix Gómez y Puerto Libertad del Municipio de Pitiquito; la Comisaría de Querobabi del Municipio de Opodepe. Cabecera: Hermosillo.

Así, al 31 de diciembre de 2015 el ejercicio presupuestal que registró el Poder Judicial del Estado de Sonora para la entrada en operación de dicho Juzgado sumó la cantidad de \$1,490,609.21, que incluyó erogaciones derivadas de servicios personales, gastos de operación y equipamiento, para poner en funcionamiento 2 salas de oralidad de primera instancia y dos más para segunda instancia.

Información Complementaria

A continuación se presenta la siguiente información complementaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2015 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- Relación de Bienes que Componen el Patrimonio
- Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
- Anexo (Justificaciones)

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015			
Fondo, Programa o Convenio		Datos de la Cuenta Bancaria	
		Institución Bancaria	Número de Cuenta
1	Fondos propios	Banamex	111-33676-0
2	Fondos propios	Banamex	111-33665-5

Relación de Bienes que Componen el Patrimonio

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		
Relación de Bienes que Componen el Patrimonio		
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015		
(En pesos)		
Código	Descripción del Bien	Valor <i>HISTÓRICO</i>
1 51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA:	1,925,118.19
	18 ARCHIVERO	
	26 BANCA	
	4 BARRA MOSTRADOR	
	8 CREDENZA	
	3 DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	
	8 ENFRIADOR DE AGUA	
	1 ENGARGOLADORA	
	54 ESCRITORIO	
	109 ESTANTE	
	2 GABINETE	
	35 LIBRERO	
	2 LOCKER	
	66 MESA	
	5 MODULO DE RECEPCION	
	1 MODULO COMPUTADORA	
	1 MUEBLE PARA CAFÉ	
	1 MUEBLE P/ 2 CAJA FUERTE	
	219 SILLA	
	98 SILLON	
	1 SOFA	
2 51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA:	59,994.87
	2 CLOSET	
	2 COCINA	
	1 SOFA PARA SALA DE ESPERA	
	1 ENFRIADOR DE AGUA	
3 51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:	5,894,134.34
	9 ACCES POINT	
	414 COMPUTADORA	
	7 IMPRESORA	
	14 MONITOR	
	9 NO BREAK	
	1 SERVIDOR HP PROLIANT	
	9 SWITCH	
	1 ROUTER	
4 51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	36,660.17
	2 FRIGOBAR	
	3 HORNO	
	3 SUMADORA	
	3 TELEVISION	
5 52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	29,915.56
	4 MICROFONOS CON BASE	
6 52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	73,396.68
	11 CAMARA	
	5 LENTE	
	2 PROYECTOR	
	1 DISPOSITIVO DE VIDEO Y CAPTURA	
7 54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	580,700.00
	2 PICK UP	
8 56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL:	87,187.50
	10 AIRE ACONDICIONADO	
9 56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION:	165,049.14
	1 FAX	
	4 ACCESS POINT	
	2 MEZCLADORA	
	5 MICROFONO	
	2 PAWER BRIDGE CON ANTENA PARABOLICA	
	1 RACK SONORA CASES	
	2 TELEFONO CELULAR	

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (En pesos)			
Identificación del Instrumento	Colocación	Interés Ganados	Valor Actual
	A	B	C=A+B
1			
2	No Aplica		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Otros Instrumentos de Bursatilización			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total Otros Instrumentos			
TOTAL			

Anexo (Justificaciones)

ANEXO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Metas Programadas y Realizadas a más del 100%

Meta 1 Presidencia: Tramitar los asuntos de la competencia del pleno y de las salas, desde que ingresan hasta que se citan para resolución o concluyan por cualquier causa. (221.07%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 2,109 asuntos de 954 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 1 Salas Mixtas: Emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias. (138.21%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 1,172 resoluciones de 848 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 3 Secretaría General de Acuerdos: Recibir apelaciones y excusas en materia civil de primera instancia y tribunales colegiados hasta citar para emitir resolución. (109.38%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 408 asuntos de 373 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Meta 20 Juzgados de Primera Instancia: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia oral mercantil. (201.67%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 724 sentencias de 359 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 18: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia oral mercantil. (105.17%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 1,995 radicaciones de 1,897 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 9 Oficialía Mayor: Atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del poder judicial. (346.78%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 8,347 documentos de 2,407 programados, su resultado está sujeto a diversos requerimientos que presenten las unidades del Poder Judicial para cubrir su operación.

Meta 10: Realizar los trámites de seguridad social prestaciones y servicios al personal del STJ. (113.26%)

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,126 documentos de 2,760 programados. Su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Meta 12: Atender las órdenes de servicios de mantenimiento requeridas por las diversas áreas del poder judicial. (905.39%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 4,871 documentos de 538 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.

Meta 6 Instituto de la Judicatura: Atender las solicitudes relativas a la ley de acceso a la información pública del estado de sonora. (108.71%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 337 documentos de 310 programados, toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.

Meta 1 Visitaduría Judicial y Contraloría: Inspeccionar el funcionamiento de los órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial. (100.66%)

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 151 inspecciones de 150 programadas. Su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.

Meta 2: Vigilar el cumplimiento de las normas administrativas, mediante revisiones periódicas a unidades administrativas del poder judicial. (106.25%)

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 51 revisiones de 48 programados, su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Metas Programadas y Realizadas a menos del 100%**Meta 1 Secretaría General de Acuerdos: Recibir apelaciones y excusas en materia penal de primera instancia y tribunales colegiados hasta citar para emitir resolución. (71.3%)**

Ésta presentó un avance del 71.3% con relación al original anual, equivalente a 934 asuntos de 1,310 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 3 Tribunales Regionales: Emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. (65.33%)

Ésta presentó un avance del 65.33% con relación al original anual, equivalente a 1,140 resoluciones de 1,745 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 4: Emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. (80.98%)

Ésta presentó un avance del 80.98% con relación al original anual, equivalente a 2,632 resoluciones de 3,250 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Meta 10: Emitir sentencias en asuntos de justicia para adolescentes. (52.07%)

Ésta presentó un avance del 52.07% con relación al original anual, equivalente a 88 sentencias de 169 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 11: Emitir resoluciones en asuntos de justicia para adolescentes. (37.37%)

Ésta presentó un avance del 37.37% con relación al original anual, equivalente a 37 resoluciones de 99 programadas toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 2 Juzgados de Primera Instancia: Llevar el control de inculpados de los procesos competencia de la materia penal. (66.95%)

Ésta presentó un avance del 66.95% con relación al original anual, equivalente a 11,620 inculpados de 17,357 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 3: Dictar las sentencias definitivas de su competencia en los procesos penales en trámite. (75.16%)

Ésta presentó un avance del 75.16% con relación al original anual, equivalente a 6,630 sentencias de 8,821 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Meta 7: Dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. (73.31%)

Ésta presentó un avance del 73.31% con relación al original anual, equivalente a 758 sentencias de 1,034 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 11: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia civil. (93.92%)

Ésta presentó un avance del 93.92% con relación al original anual, equivalente a 3,751 sentencias de 3,994 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 17: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia mercantil. (69.3%)

Ésta presentó un avance del 69.3% con relación al original anual, equivalente a 5,973 sentencias de 8,619 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 14: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia familiar. (96.53%)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Ésta presentó un avance del 96.53% con relación al original anual, equivalente a 9,144 sentencias de 9,473 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 5: Recibir y radicar las remisiones que efectúe el ministerio público en materia de justicia para adolescentes. (72.28%)

Ésta presentó un avance del 72.28% con relación al original anual, equivalente a 743 radicaciones de 1,028 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 9: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia civil. (84.45%)

Ésta presentó un avance del 84.45% con relación al original anual, equivalente a 7,506 radicaciones de 8,888 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 12: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia familiar. (70.57%)

Ésta presentó un avance del 70.57% con relación al original anual, equivalente a 16,862 radicaciones de 23,894 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Meta 15: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia mercantil. (89.12%)

Ésta presentó un avance del 89.12% con relación al original anual, equivalente a 21,934 raditaciones de 24,611 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 1 Central de Actuarios: Recibir los asuntos de los juzgados de primera instancia civil, mercantil y familiar y agendarlos para su diligenciación. (93.37%)

Ésta presentó un avance del 93.37% con relación al original anual, equivalente a 75,165 asuntos de 80,501 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

Meta 1 Centros de Justicia Alternativa: Atender asuntos presentados de las diferentes materias y valorar la posibilidad de implementar mecanismos de conciliación y mediación. (71.29%)

Ésta presentó un avance del 71.29% con relación al original anual, equivalente a 1,907 asuntos de 2,675 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 2: Resolver controversias mediante la celebración de convenios en las diferentes materias. (80.08%)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUSTIFICACIONES
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Ésta presentó un avance del 80.08% con relación al original anual, equivalente a 965 asuntos de 1,205 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 1 Archivo General del Poder Judicial: Atender requerimientos de expedientes solicitados por los órganos jurisdiccionales. (88.04%)

Ésta presentó un avance del 88.04% con relación al original anual, equivalente a 11,339 documentos de 12,879 programados, dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015

Partida	Justificaciones
1000 Servicios Personales	
11301 SUELDOS	Se incrementa debido a la autorización de plazas adicionales.
11302 SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	Se incrementa por motivo de no ser considerado en el presupuesto original.
11304 REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	Se incrementa a consecuencia del número de incapacidades, licencias y permisos presentados.
11306 RIESGO LABORAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
11307 AYUDA PARA HABITACION	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11310 AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
12101 HONORARIOS	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al surgir la necesidad de servicios profesionales específicos.
PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
13101 PRESTADO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13201 PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13404 BONO DE PRODUCTIVIDAD	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14102 CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015

14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14107	CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14202	APORTACION AL FOVISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14403	OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15409	BONO PARA DESPENSA	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15901	OTRAS PRESTACIONES	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015

17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
2000 Materiales y Suministros		
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	Se incrementa con motivo de trabajos extraordinarios, cursos y eventos de inauguración de Juzgados.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Al 31 de diciembre de 2015

25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
26101	COMBUSTIBLES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000
3000	Servicios Generales	
31101	ENERGIA ELECTRICA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
31201	GAS	Se incrementa debido al aumento de consumo y precio.
31301	AGUA POTABLE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
31501	TELEFONIA CELULAR	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
31601	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015

31801	SERVICIO POSTAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
31802	SERVICIO TELEGRAFICO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Se incrementa por aumento en precio sobre arrendamiento de Juzgados de este Órgano Jurisdiccional.
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	Se incrementó debido a la necesidad de compra de software para automatizar y perfeccionar las actividades habituales de oficina.
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	Se incrementa debido a la necesidad de capacitación y actualización de personal que estará en funciones en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
33101	RELACIONADOS SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y	Se incrementa por necesidad de servicios profesionales para el buen funcionamiento de este órgano jurisdiccional.
33201	ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se incrementa para la creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	Se incrementa debido a la necesidad de capacitación y actualización de personal que estará en funciones en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
33604	EDICTOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
33701	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
33901	INTEGRALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	Se incrementa este seguro por el pago de primas y pólizas de seguro para garantizar los bienes del estado y por aumento de nuevos Juzgados.
34701	FLETES Y MANIOBRAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Al 31 de diciembre de 2015

		para aplicarla en el resto del capítulo 3000
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	Se incrementa para cubrir gastos de servicios preventivos de mobiliario y equipo efectuados por terceros.
35301	INSTALACIONES	Se incrementa debido a la ampliación de red por creación de nuevos Juzgados.
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Se incrementa para cubrir gastos de servicios preventivos de maquinaria y equipo efectuados por terceros.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	Se incrementa debido a la necesidad de desecho por ampliación de ruta y aumento de Juzgados.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
37101	PASAJES AEREOS	Se incrementa esta partida para asistencia a convenciones, cursos, talleres de personal jurisdiccional y administrativos a diferentes destinos.
37201	PASAJES TERRESTRES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
37501	VIATICOS EN EL PAIS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
37502	GASTOS DE CAMINO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
37901	CUOTAS	Se incrementa con motivo de revisión periódica y entrega de equipo y mobiliario a los Juzgados de este órgano jurisdiccional.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Justificaciones SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Al 31 de diciembre de 2015

38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	Se incrementa esta partida debido a eventos relacionados con apertura de nuevos juzgados.
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	Se incrementa esta partida para pago de revalidación vehicular y diligencias judiciales.
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	Se incrementa esta partida debido al desempeño de funciones de impartición de Justicia y creación de nuevos Juzgados.
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Se incrementa esta partida debido a necesidades y para el desempeño de funciones de impartición de Justicia.
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	Se incrementa por la necesidad de este equipo en la creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
6000	Inversión Pública	
62201	CONSTRUCCION	Se incrementa por la necesidad de este equipo en la creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
		Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.

Con esto damos por concluido el informe de actividades correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2015.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, CONSTITUIDOS EN LAS OFICINAS DE OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, UBICADAS EN PASEO DEL RIO SONORA Y COMONFORT, EDIFICIO HERMOSILLO, TERCER PISO, CENTRO DE GOBIERNO, LOS C.C. LIC. ALEJANDRINA DURÁN ELÍAS; DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, C.P. ELSA ELSIRA CRUZ SOUFFLE, DIRECTORA DE CONTABILIDAD; C.P. CECILIA NUÑEZ PEÑUÑURI, ENCARGADA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTO; C.P. IGNACIO ARTURO BOJÓRQUEZ CALLES, ENCARGADO DE PRESUPUESTO; ING. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ SANDOVAL, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PERSONAL DE LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA, LOS C.C. LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARÁN, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA; C.P. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ MORENO, ASESOR EJECUTIVO; C.P. RICARDO AGUILAR PARRA, ASESOR EJECUTIVO, ACTUANDO COMO TESTIGOS LAS C.C. LIC. SONIA QUINTANA TINOCO, DIRECTORA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVIDAD; Y LA LIC. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, PARA DEJAR CONSTANCIA QUE PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL REGISTRO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS PERSONALES EFECTUADO EN EL SISTEMA CONTABLE SE REALIZÓ MEDIANTE DOCUMENTACIÓN GENERADA Y RECIBIDA DE PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, QUE EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE LOS IMPORTES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$83,690,283.03 (SON OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 03/100 M.N.) Y \$69,821,795.82 (SON SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO 82/100 M.N.), RESPECTIVAMENTE; MIENTRAS QUE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PODER EJECUTIVO, CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS REALIZADOS A SERVICIOS PERSONALES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL MES DE NOVIEMBRE ES POR UN MONTO DE \$88,348,709.01 (SON OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 01/100 M.N.) Y EN EL MES DE DICIEMBRE \$68,254,414.86 (SON SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE 86/100 M.N.), OBSERVÁNDOSE DIFERENCIAS DE \$4,658,425.98 (SON CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 98/100 M.N.) EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DE \$ 1,567,380.96 (SON UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS



OCHENTA 96/100 M.N.) EN DICIEMBRE, SEGÚN INFORMACIÓN RECIBIDA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR.

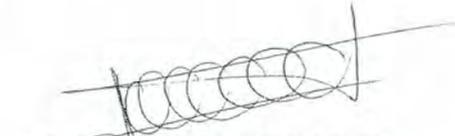
AL ADVERTIR LAS DIFERENCIAS EN LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PODER EJECUTIVO, EN COMUNICACIÓN CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SE ACORDÓ REGISTRAR EN EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA LAS CIFRAS ENVIADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS, COMO YA QUEDÓ ASENTADO.

LO ANTERIOR PARA DEJAR CONSTANCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

POR OFICIALÍA MAYOR



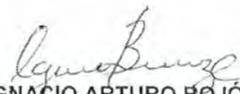
LIC. ALEJANDRINA DURÁN ELÍAS
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES



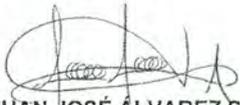
C.P. ELSA ELSIRA CRUZ SOUFFLE
DIRECTORA DE CONTABILIDAD



C.P. CECILIA NÚÑEZ PEÑUÑURI
ENCARGADA DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. IGNACIO ARTURO BOJÓRQUEZ CALLES
ENCARGADO DE PRESUPUESTO



ING. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS



POR VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA



LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARÁN
DIRECTOR GENERAL DE
CONTRALORÍA

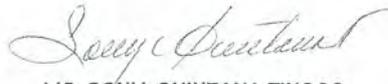


C.P. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ MORENO
ASESOR EJECUTIVO



C.P. RICARDO AGUILAR PARRA
ASESOR EJECUTIVO

TESTIGOS



LIC. SONIA QUINTANA TINOCO
DIRECTORA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO Y NORMATIVIDAD



LIC. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



